

[Ciudad Adentro.](#)

(2024-04-12), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Resumen Informativo) - 21:12:49, Duración: 00:09:36 Precio \$0.00

*Las autoridades capitalinas continúan con las labores de limpieza del pozo Alfonso XIII ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón. Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que durante las labores de limpieza se está vaciando el pozo; tras las investigaciones correspondientes se determinó que la contaminación no proviene de los ductos de Pemex. *El ISSSTE informó que su unidad médica del Hospital 20 de Noviembre no cuenta con reporte de pacientes con intoxicación por consumo de agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. *Arrancó la campaña nacional de recuperación de coberturas de vacunación, la cual concluirá el 31 de mayo. *Investigadores del Instituto de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM coincidieron que el calentamiento global se encuentra en desarrollo. *De cara a las elecciones del 2 de junio, el IECM publicó el libro "Herramientas preventivas para personas periodistas", para resaltar la importancia de la libertad de expresión, y el ejercicio periodístico. Marca la pauta para ejercer el oficio de manera ética durante un proceso electoral.

[En el Instituto Electoral de la CDMX se presentó una obra en la que se realizan una serie de recomendaciones para proteger a los periodistas en contextos electorales.](#)

**(2024-04-12), Canal Justicia TV, Noticiario Nocturno, Citlalli Pérez, (Nota Informativa) - 20:46:25,
Duración: 00:01:59 Precio \$51,408.00**

En el Instituto Electoral de la CDMX se presentó una obra en la que se realizan una serie de recomendaciones para proteger a los periodistas en contextos electorales.



Nacionales Gobierno Ciudad de México Política Estados Ciencia El Mundo Empresarial Legislativo Educación Salud Turismo Organismos
Cultura Medio Ambiente Alcaldías Opinión Columnistas Forestal Tecnología Economía Seguridad Organizaciones Estado de México Nacional
Deportes Cooperativismo Sindicatos Espectáculos Estilo Empresarios Religión Mundo Periodistas

Voz de la Sociedad hace 9 minutos

Presentan en el IECM herramientas preventivas para periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión en el Proceso Electoral en México 2024-2025



12 / 04 / 2024

- El documento se puede consultar en: https://ceapp.org.mx/CEAPP_HERRAMIENTAS_2024.pdf
- Implementar medidas para un ambiente propicio para el ejercicio periodístico, fortaleciendo la democracia y la transparencia en México, el objetivo del documento

En el contexto del proceso electoral 2024, es importante que quienes realizan las coberturas cuenten con herramientas de apoyo y de autoprotección suficientes al momento de ejercer su profesión, que puedan identificar los riesgos durante su labor y que establezcan líneas de comunicación con organizaciones que atienden cualquier agravio durante los comicios electorales en México.

Legislativo



Bosques urbanos de la CDMX contarán con un Consejo Rector Ciudadano con paridad de género

Turismo



Tianguis Turístico México 2024 en un Acapulco renacido generó más de 35 mil citas de negocios y...

Las caricaturas

Coincidió con personas periodistas, académicas y pertenecientes a organizaciones internacionales de derechos humanos, durante la presentación del documento "Herramientas preventivas para personas periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión en el Proceso Electoral en México 2024-2025", elaborado por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Personas Periodistas del Estado de Veracruz.

Al dar la bienvenida al encuentro realizado en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz asegura que este instrumento representa una acción favorable para prevenir y atender la violencia en contra de las personas comunicadoras, por lo que reconoció el esfuerzo de la CEAPP para erradicar actos contrarios a la libertad y a la paz pública en época electoral.

Indica que esta es una herramienta de lenguaje accesible, con datos relevantes e información estadística, que posiciona a la libertad de expresión como el pilar fundamental del ejercicio de la profesión periodística.

Menciona que el documento acerca a las personas profesionales de la comunicación a la ética y los principios para ejercerla y estas herramientas enriquecen no sólo a periodistas, sino a quien desempeña una función pública al servicio de la sociedad.

La también presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se dijo convencida que las personas funcionarias públicas deben aceptar las críticas periodísticas a su trabajo, porque cumplen con un cargo y deben rendir cuentas, actuando bajo los principios normativos que les rigen.

Al presentar la obra, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Personas Periodistas del estado de Veracruz, Israel Hernández Sosa, expresa que el documento retoma la importancia del ejercicio periodístico en el contexto electoral, el cual resulta fundamental para que la ciudadanía ejerza sus derechos ciudadanos en este proceso electoral 2024.

Refiere que el documento contempla temas sobre la libertad de expresión y sus límites, la importancia del ejercicio periodístico, la violencia política en razón de género, discursos de odio que limitan la libertad de expresión, la responsabilidad periodística en el ámbito público y los elementos para enfrentar demandas por la vía electoral, penal y civil.

Además, ofrece información sobre las alianzas, vínculos y redes de apoyo con que cuentan las personas periodistas durante el proceso electoral como el Mecanismo Federal de Protección a Personas Periodistas y Defensoras de los Derechos Humanos, Reporteros sin Fronteras y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Al comentar la obra, el director asociado al Departamento Regional de Derecho del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México, Óscar de los Reyes Heredia, expresa que esta es una herramienta útil, no sólo para periodistas, sino para cualquier ciudadano que haga uso de medios en donde expresen su opinión o posición en cualquier ámbito.

"Este es un instrumento que constituye un primer paso para ofrecer herramientas de protección para quienes ejercen la libertad de expresión", expuso.

Destaca que, entre otros propósitos, el manual coadyuva en evitar que la narrativa periodística pueda ser sujeta al acoso judicial infundado, además contiene aspectos que previenen la criminalización y estigmatización de la labor periodística, particularmente de las mujeres periodistas, quienes muchas veces están sujetas a casos de acoso.

Por su parte, la representante en México de la Organización Internacional Reporteros sin Fronteras, Balbina Flores Martínez, habló sobre el contexto electoral en México en el que las agresiones a personas periodistas se incrementan cada día, por lo que es necesario, aseguró, garantizar el libre ejercicio en la labor periodística y el derecho a la información de manera plural, transparente y confiable.

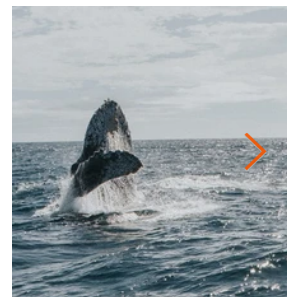
En este sentido, hizo un exhorto para que las personas candidatas se comprometan a respetar el ejercicio de la libertad de expresión de las y los periodistas durante las campañas, sin ejercer cualquier tipo de presión hacia su trabajo.

Asimismo, considera que la responsabilidad de garantizar la seguridad en el ejercicio del periodismo es de las autoridades y del Estado, en cualquier situación del proceso electoral.

Durante el encuentro, las personas ponentes respondieron a las dudas y preguntas del auditorio y de las representaciones de los medios de comunicación.



Cooperativismo



Alianza por el turismo regenerativo en Baja California Sur; siete experiencias imperdibles que...

Opinión



Xóchitl tendrá que pedir refuerzos

Quiénes somos



2024-04-12

Presentan en el IECM "Herramientas preventivas para periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión en el Proceso Electoral en México 2024-2025"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/presentan-en-el-iecm-herramientas-preventivas-para-periodistas-y-quienes-ejercen-la-libertad-de-expresi-on-en-el-proceso-electoral-en-mexico-2024-2025/>

8 total views

, 2 views today

>> El documento se puede consultar en: https://ceapp.org.mx/CEAPP_HERRAMIENTAS_2024.pdf

>> Implementar medidas para un ambiente propicio para el ejercicio periodístico, fortaleciendo la democracia y la transparencia en México, el objetivo del documento

En el contexto del proceso electoral 2024, es importante que quienes realizan las coberturas cuenten con herramientas de apoyo y de autoprotección suficientes al momento de ejercer su profesión, que puedan identificar los riesgos durante su labor y que establezcan líneas de comunicación con organizaciones que atienden cualquier agravio durante los comicios electorales en México.

Así coincidieron personas periodistas, académicas y pertenecientes a organizaciones internacionales de derechos humanos, durante la presentación del documento "Herramientas preventivas para personas periodistas y quienes ejercen la libertad de expresión en el Proceso Electoral en México 2024-2025", elaborado por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Personas Periodistas del Estado de Veracruz.

Al dar la bienvenida al encuentro realizado en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz aseguró que este instrumento representa una acción favorable para prevenir y atender la violencia en contra de las personas comunicadoras, por lo que reconoció el esfuerzo de la CEAPP para erradicar actos contrarios a la libertad y a la paz pública en época electoral.

Indicó que esta es una herramienta de lenguaje accesible, con datos relevantes e información estadística, que posiciona a la libertad de expresión como el pilar fundamental del ejercicio de la profesión periodística.

Mencionó que el documento acerca a las personas profesionales de la comunicación a la ética y los principios para ejercerla y estas herramientas enriquecen no sólo a periodistas, sino a quien desempeña una función pública al servicio de la sociedad.

La también presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se dijo convencida que las personas funcionarias públicas deben aceptar las críticas periodísticas a su trabajo, porque cumplen con un cargo y deben rendir cuentas, actuando bajo los principios normativos que les rigen.

Al presentar la obra, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Personas Periodistas del estado de Veracruz, Israel Hernández Sosa, indicó que el documento retoma la importancia del ejercicio periodístico en el contexto electoral, el cual resulta fundamental para que la ciudadanía ejerza sus derechos ciudadanos en este proceso electoral 2024.

Refirió que el documento contempla temas sobre la libertad de expresión y sus límites, la importancia del

ejercicio periodístico, la violencia política en razón de género, discursos de odio que limitan la libertad de expresión, la responsabilidad periodística en el ámbito público y los elementos para enfrentar demandas por la vía electoral, penal y civil.

Además, ofrece información sobre las alianzas, vínculos y redes de apoyo con que cuentan las personas periodistas durante el proceso electoral como el Mecanismo Federal de Protección a Personas Periodistas y Defensoras de los Derechos Humanos, Reporteros sin Fronteras y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Al comentar la obra, el director asociado al Departamento Regional de Derecho del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México, Óscar de los Reyes Heredia, dijo que esta es una herramienta útil, no sólo para periodistas, sino para cualquier ciudadano que haga uso de medios en donde expresen su opinión o posición en cualquier ámbito. "Este es un instrumento que constituye un primer paso para ofrecer herramientas de protección para quienes ejercen la libertad de expresión", indicó.

Destacó que, entre otros propósitos, el manual coadyuva en evitar que la narrativa periodística pueda ser sujeta al acoso judicial infundado, además contiene aspectos que previenen la criminalización y estigmatización de la labor periodística, particularmente de las mujeres periodistas, quienes muchas veces están sujetas a casos de acoso.

Por su parte, la representante en México de la Organización Internacional Reporteros sin Fronteras, Balbina Flores Martínez, habló sobre el contexto electoral en México en el que las agresiones a personas periodistas se incrementan cada día, por lo que es necesario, aseguró, garantizar el libre ejercicio en la labor periodística y el derecho a la información de manera plural, transparente y confiable.

En este sentido, hizo un exhorto para que las personas candidatas se comprometan a respetar el ejercicio de la libertad de expresión de las y los periodistas durante las campañas, sin ejercer cualquier tipo de presión hacia su trabajo. Asimismo, consideró que la responsabilidad de garantizar la seguridad en el ejercicio del periodismo es de las autoridades y del Estado, en cualquier situación del proceso electoral.

Durante el encuentro, las personas ponentes respondieron a las dudas y preguntas del auditorio y de las representaciones de los medios de comunicación.

2024-04-12

Gasta IECM 16.8 mdp en materiales electorales

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/gasta-iecm-168-mdp-en-materiales-electorales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó ayer de manera formal los materiales que se usarán en la elección de este 2 de junio, los cuales costaron más de 16 millones de pesos.

En un evento realizado en las bodegas del instituto, ubicadas en la alcaldía Tláhuac, se mostraron la caja paquete electoral, los cancelos modulares, las urnas, mamparas, la lupa Fresnel, crayones triangulares, cintas, Sello X y demás materiales electorales que se utilizarán durante la jornada electoral.

Al respecto, el consejero electoral Ernesto Ramos precisó que se distribuirán en total 212 mil 63 materiales electorales en las 13 mil 425 casillas que se instalarán en toda la Ciudad, y destacó que más de 90% fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM.

En este sentido, aseguró que si hubieran comprado todos estos materiales se habrían gastado 183 millones de pesos, pero gracias a su política de aprovechamiento y recuperación de materiales, únicamente erogaron 16.8 millones.

"Lo que hicimos nosotros, siguiendo una política institucional de ahorro eficiente del recurso y cuidado del medio ambiente, es invertir en materiales complementarios, es decir, materiales que ya no podían rehabilitarse.

"Nos gastamos 12.8 millones de pesos en materiales nuevos, y luego invertimos 4 millones de pesos en materiales de rehabilitación, insumos y en personal de honorarios que trabajaron en este almacén rehabilitando los miles de materiales que vamos a utilizar, más de 200 mil materiales que van a estar disponibles en toda la Ciudad de México", sostuvo Ramos.

Detalló que se usarán mamparas especiales para que las personas en sillas de ruedas o de baja estatura puedan utilizarlas y la lupa Fresnel para ayudar a las personas con alguna debilidad visual.

Comentó que el Sello X lo utilizan principalmente las personas adultas mayores o quienes tienen alguna discapacidad en sus manos o dedos, y personas con problemas motrices como Parkinson o artritis.

El consejero electoral explicó que del 6 al 10 de mayo harán la distribución del material electoral a las sedes distritales, en las que se mantendrán hasta que sean repartidos el día de la jornada electoral.

Ernesto Ramos recordó que este 2 de junio las y los chilangos que lleguen a las casillas recibirán seis boletas electorales: para Presidencia, senadurías, diputaciones federales, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales.

En el evento se hizo la demostración de estos materiales electorales. Llama la atención el marcador triangular, que evitará que ruede por el cancel y caiga; asimismo, su diseño y tamaño lo hacen más ergonómico y fácil de sujetar, principalmente para las personas con problemas motrices.

También asistieron a esta demostración las consejeras Patricia Avendaño y Erika Estrada, quienes respondieron algunas preguntas sobre el voto anticipado de personas en postración y prisión preventiva, que se realizarán durante la primera quincena de mayo.

2024-04-12

Gasta IECM 16.8 mdp en materiales electorales

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-us/noticias/mexico/gasta-iecm-16-8-mdp-en-materiales-electorales/ar-BB1lvPjI>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó ayer de manera formal los materiales que se usarán en la elección de este 2 de junio, los cuales costaron más de 16 millones de pesos.

En un evento realizado en las bodegas del instituto, ubicadas en la alcaldía Tláhuac, se mostraron la caja paquete electoral, los cancelos modulares, las urnas, mamparas, la lupa Fresnel, crayones triangulares, cintas, Sello X y demás materiales electorales que se utilizarán durante la jornada electoral.

Al respecto, el consejero electoral Ernesto Ramos precisó que se distribuirán en total 212 mil 63 materiales electorales en las 13 mil 425 casillas que se instalarán en toda la Ciudad, y destacó que más de 90% fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM.

En este sentido, aseguró que si hubieran comprado todos estos materiales se habrían gastado 183 millones de pesos, pero gracias a su política de aprovechamiento y recuperación de materiales, únicamente erogaron 16.8 millones.

"Lo que hicimos nosotros, siguiendo una política institucional de ahorro eficiente del recurso y cuidado del medio ambiente, es invertir en materiales complementarios, es decir, materiales que ya no podían rehabilitarse.

"Nos gastamos 12.8 millones de pesos en materiales nuevos, y luego invertimos 4 millones de pesos en materiales de rehabilitación, insumos y en personal de honorarios que trabajaron en este almacén rehabilitando los miles de materiales que vamos a utilizar, más de 200 mil materiales que van a estar disponibles en toda la Ciudad de México", sostuvo Ramos.

Detalló que se usarán mamparas especiales para que las personas en sillas de ruedas o de baja estatura puedan utilizarlas y la lupa Fresnel para ayudar a las personas con alguna debilidad visual.

Comentó que el Sello X lo utilizan principalmente las personas adultas mayores o quienes tienen alguna discapacidad en sus manos o dedos, y personas con problemas motrices como Parkinson o artritis.

El consejero electoral explicó que del 6 al 10 de mayo harán la distribución del material electoral a las sedes distritales, en las que se mantendrán hasta que sean repartidos el día de la jornada electoral.

Ernesto Ramos recordó que este 2 de junio las y los chilangos que lleguen a las casillas recibirán seis boletas electorales: para Presidencia, senadurías, diputaciones federales, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales.

En el evento se hizo la demostración de estos materiales electorales. Llama la atención el marcador triangular, que evitará que ruede por el cancel y caiga; asimismo, su diseño y tamaño lo hacen más ergonómico y fácil de sujetar, principalmente para las personas con problemas motrices.

También asistieron a esta demostración las consejeras Patricia Avendaño y Erika Estrada, quienes respondieron algunas preguntas sobre el voto anticipado de personas en postración y prisión preventiva, que se realizarán

durante la primera quincena de mayo.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

2024-04-12

IECM ahorra 166 millones en material electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/elecciones-2024/iecm-ahorra-166-millones-en-material-electoral-11746245.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presumió un ahorro de 166.2 millones de pesos con los materiales que recicló para la elección de Jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales de este 2 de junio.

Consejeros de ese organismo presentaron ayer las urnas, crayones, mamparas y bases, entre otros artículos, con los que equiparán las 13 mil 475 casillas que serán instaladas en la capital del país.

Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IECM, informó que el gasto total en dicho rubro ascendió a 16.8 millones de pesos, de los cuales 12.8 millones corresponden a materiales nuevos y cuatro millones a lo invertido en la rehabilitación de artículos empleados en elecciones pasadas.

"Si nosotros hubiéramos decidido comprar todos estos materiales de cero en vez de hacer un proceso de rehabilitación, contratar personas, comprar pedacería, etcétera, el costo para el Instituto y el erario de la Ciudad de México hubiera sido de 183 millones de pesos", explicó.

Ramos Mega expuso que el organismo siguió con su política institucional de ahorro de recursos y cuidado del medio ambiente al invertir en materiales complementarios y sólo reponer los que no era posible reusar por estar inservibles o rotos.

Entre los 212 mil 63 artículos que empleará la ciudadanía ese día se encuentran 40 mil 425 urnas y 12 mil 431 cancelos modulares, los cuales, explicó el funcionario, fueron diseñados por el IECM y tienen características distintas a los empleados por el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que están hechos de un plástico más grueso y duradero que contribuye al ahorro de recursos.

En su intervención, Patricia Avendaño, consejera presidente del árbitro local, consideró que los materiales ponen al organismo a la vanguardia en el ámbito de la sustentabilidad.

También, agregó, garantizan la secrecía y confiabilidad del voto, otorgan certeza y promueven la universalidad del sufragio, porque son incluyentes y pensados para todos los sectores de la población.

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

Durante el recorrido, los funcionarios precisaron que las casillas a instalarse contarán con un paquete electoral para guardar la documentación y las actas al cerrar la mesa de votación, además de que la ciudadanía tendrá a su disposición cancelos modulares con medidas distintas para facilitar el acceso a personas en sillas de ruedas.

Aunado a ello, el Instituto pondrá a disposición 53 mil 724 crayones triangulares, los cuales no se resbalan o deslizan y que son fáciles de emplear para personas con problemas de movilidad en las manos, en contraste con las crayolas circulares o hexagonales que tienden a caer de las mamparas. Finalmente, los consejeros indicaron que la distribución de los materiales a las sedes distritales se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución, precisaron, se agregará un 4 por ciento adicional para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

2024-04-12

IECM ahorró más de 166 mdp en reutilización de materiales electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elinformante.mx/?p=51705>

Al reutilizar el equipo, solamente se invirtieron cuatro millones de pesos y una cifra de 12.8 millones en reponer los materiales que al estar con daños mayores, fue imposible repararlos.

Durante la presentación del material para la jornada electoral del dos de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que son el único órgano que rehabilitación y reutiliza casillas, urnas e instrumentos, hecho que dejó un ahorro de 166.2 millones de pesos, a comparación que si se hubieran fabricado nuevamente, costarían 183 millones.

El Consejero Ernesto Ramos explicó que al reutilizar el equipo, solamente se invirtieron cuatro millones de pesos y una cifra de 12.8 millones en reponer los materiales que al estar con daños mayores, fue imposible repararlos, dejando un total de un gasto de 16.8 en insumos, personal y honorarios, el uso de recurso más bajo del IECM.

"Es lo que se dejó de gastar del erario de la Ciudad de México gracias a esta política de rehabilitación de cuidado y uso eficiente de los recursos del instituto. Después hacemos un procedimiento de recolección, este es un proceso constante y hacemos todo lo posible para recuperar el 100 por ciento de nuestros materiales, lo revisamos con nuestro personal y lo rehabilitamos porque el año siguiente tenemos elecciones de presupuesto participativo, de consultas y de revocación de mandato".

"Lo resguardamos en un almacén que tiene una verificación constante de temas de humedad, temperatura, que acaba de ser certificado por el Instituto Nacional Electoral, que se mantiene en condiciones óptimas. Los materiales que ya no pueden pasar por ningún proceso de rehabilitación, se destruyen mediante técnica de trituración, no los quemamos ni contaminamos, para que sean reutilizados y convertidos en diversos bienes de consumo como por ejemplo impermeabilizantes, cucharas y tenedores".

En otro tema, el IECM presentó los materiales que serán utilizados, como boletas, urnas y casillas. Hacia ello, explicaron que en la capital, la jornada será completamente inclusiva, con instrumentos aptos para personas con comorbilidades, debilidad visual y sillas de ruedas.

En las más de 13 mil casillas se instalarán cancelos modulares (áreas de votación) con un plástico mucho más grueso tiene medidas distintas para que una persona en silla de ruedas pueda acceder fácilmente.

También se contará con tres tipos de urnas, para alcaldía otra para diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y jefatura de Gobierno. Para que las personas débiles visuales observen correctamente el cuadro de su preferencia, se contara con una lupa Tipo Fresnel, que sirve para aumentar el tamaño de las letras y de las imágenes, así como las listas de representación proporcional.

También, las cintas de seguridad con alto nivel de pegamento, que ayudan a cerrar el paquete electoral y garantiza que este no haya sido violado. Otra de las innovaciones es el sello X, para personas con algún tipo de discapacidad que no tenga manos, dedos o que solamente cuente con el muñón y problemas con el pulso. Esta herramienta es un sello que marca una X y que es sujetado por una agarradera, de esta manera, se deja de utilizar el lápiz o crayón y es sencillo marcar el recuadro; el IECM es el primer Instituto Electoral en el país que diseñó ese artefacto.

Igualmente, las sillas y urnas especiales son otra de las herramientas que hace más cómoda la votación. Estas mesas son más bajas y cuentan con una silla fácil de trasladar para aquellas personas que no pueden permanecer de pie por un tiempo prolongado.

2024-04-12

IECM ahorra más de 166 millones de pesos en material electoral

Autor: Arturo Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://siete24.mx/mexico/cdmx/iecm-ahorra-mas-de-166-millones-de-pesos-en-material-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha anunciado un importante ahorro de 166.1 millones de pesos en el material electoral destinado para las próximas elecciones del 2 de junio.

Este ahorro se ha logrado gracias a la reutilización y rehabilitación de materiales utilizados en comicios anteriores.

El consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, reveló que se instalarán 13,475 casillas en la capital para el próximo proceso electoral.

Destacó que, de no haberse reutilizado los recursos, el costo habría sido de 183 millones de pesos.

Ramos Mega explicó que, aunque algunos materiales no podían ser rehabilitados, se invirtieron 12.8 millones de pesos en materiales nuevos.

Seguidos por una inversión adicional de cuatro millones de pesos en rehabilitación, insumos y honorarios del personal encargado del almacén.

En total, el IECM utilizará más de 200 mil materiales en toda la ciudad, con un costo total de 16.8 millones de pesos.

Lo que representa un ahorro significativo para el erario público capitalino.

El funcionario electoral anunció que, después de los comicios, se llevará a cabo una recolección de los materiales para su revisión y, en muchos casos, repetir el proceso de rehabilitación para futuras elecciones.

Destacó la importancia del cuidado del almacén, recientemente certificado por el Instituto Nacional Electoral, que garantiza condiciones óptimas para resguardar tanto documentos electorales sensibles como los materiales utilizados en el proceso electoral.

Ramos Mega también informó que los materiales que ya no estén en condiciones óptimas y no puedan ser rehabilitados serán destruidos mediante una técnica de trituración.

Asegurando que este proceso no contamina.

Ya que los materiales triturados se venden y reutilizan en la fabricación de otros productos, como impermeabilizantes y utensilios de cocina.

Este esfuerzo del IECM por optimizar recursos y cuidar el medio ambiente es un paso importante hacia unas elecciones más eficientes y sostenibles.

ARH

2024-04-12

IECM presume haber ahorrado 166 millones en material electoral (nota de Manuel Cosme en OEM-Informex)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://julioastillero.com/iecm-presume-haber-ahorrado-166-millones-en-material-electoral/>

Manuel Cosme / OEM-Informex

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presumió un ahorro de 166.2 millones de pesos con los materiales que recicló para la elección de Jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales de este 2 de junio.

Consejeros de ese organismo presentaron ayer las urnas, crayones, mamparas y bases, entre otros artículos, con los que equiparán las 13 mil 475 casillas que serán instaladas en la capital del país.

Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IECM, informó que el gasto total en dicho rubro ascendió a 16.8 millones de pesos, de los cuales 12.8 millones corresponden a materiales nuevos y cuatro millones a lo invertido en la rehabilitación de artículos empleados en elecciones pasadas.

"Si nosotros hubiéramos decidido comprar todos estos materiales de cero en vez de hacer un proceso de rehabilitación, contratar personas, comprar pedacería, etcétera, el costo para el Instituto y el erario de la Ciudad de México hubiera sido de 183 millones de pesos", explicó.

Ramos Mega expuso que el organismo siguió con su política institucional de ahorro de recursos y cuidado del medio ambiente al invertir en materiales complementarios y sólo reponer los que no era posible reusar por estar inservibles o rotos.

Entre los 212 mil 63 artículos que empleará la ciudadanía ese día se encuentran 40 mil 425 urnas y 12 mil 431 cancelos modulares, los cuales, explicó el funcionario, fueron diseñados por el IECM y tienen características distintas a los empleados por el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que están hechos de un plástico más grueso y duradero que contribuye al ahorro de recursos.

En su intervención, Patricia Avendaño, consejera presidente del árbitro local, consideró que los materiales ponen al organismo a la vanguardia en el ámbito de la sustentabilidad.

También, agregó, garantizan la secrecía y confiabilidad del voto, otorgan certeza y promueven la universalidad del sufragio, porque son incluyentes y pensados para todos los sectores de la población.

Durante el recorrido, los funcionarios precisaron que las casillas a instalarse contarán con un paquete electoral para guardar la documentación y las actas al cerrar la mesa de votación, además de que la ciudadanía tendrá a su disposición cancelos modulares con medidas distintas para facilitar el acceso a personas en sillas de ruedas.

Aunado a ello, el Instituto pondrá a disposición 53 mil 724 crayones triangulares, los cuales no se resbalan o deslizan y que son fáciles de emplear para personas con problemas de movilidad en las manos, en contraste con las crayolas circulares o hexagonales que tienden a caer de las mamparas. Finalmente, los consejeros indicaron que la distribución de los materiales a las sedes distritales se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución, precisaron, se agregará un 4 por ciento adicional para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

2024-04-12

IECM ahorra 166 millones en material electoral (nota de Manuel Cosme en OEM-Informex)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://julioastillero.com/iecm-ahorra-166-millones-en-material-electoral/>

Manuel Cosme / OEM-Informex

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presumió un ahorro de 166.2 millones de pesos con los materiales que recicló para la elección de Jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales de este 2 de junio.

Consejeros de ese organismo presentaron ayer las urnas, crayones, mamparas y bases, entre otros artículos, con los que equiparán las 13 mil 475 casillas que serán instaladas en la capital del país.

Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IECM, informó que el gasto total en dicho rubro ascendió a 16.8 millones de pesos, de los cuales 12.8 millones corresponden a materiales nuevos y cuatro millones a lo invertido en la rehabilitación de artículos empleados en elecciones pasadas.

"Si nosotros hubiéramos decidido comprar todos estos materiales de cero en vez de hacer un proceso de rehabilitación, contratar personas, comprar pedacería, etcétera, el costo para el Instituto y el erario de la Ciudad de México hubiera sido de 183 millones de pesos", explicó.

Ramos Mega expuso que el organismo siguió con su política institucional de ahorro de recursos y cuidado del medio ambiente al invertir en materiales complementarios y sólo reponer los que no era posible reusar por estar inservibles o rotos.

Entre los 212 mil 63 artículos que empleará la ciudadanía ese día se encuentran 40 mil 425 urnas y 12 mil 431 cancelos modulares, los cuales, explicó el funcionario, fueron diseñados por el IECM y tienen características distintas a los empleados por el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que están hechos de un plástico más grueso y duradero que contribuye al ahorro de recursos.

En su intervención, Patricia Avendaño, consejera presidente del árbitro local, consideró que los materiales ponen al organismo a la vanguardia en el ámbito de la sustentabilidad.

También, agregó, garantizan la secrecía y confiabilidad del voto, otorgan certeza y promueven la universalidad del sufragio, porque son incluyentes y pensados para todos los sectores de la población.

Durante el recorrido, los funcionarios precisaron que las casillas a instalarse contarán con un paquete electoral para guardar la documentación y las actas al cerrar la mesa de votación, además de que la ciudadanía tendrá a su disposición cancelos modulares con medidas distintas para facilitar el acceso a personas en sillas de ruedas.

Aunado a ello, el Instituto pondrá a disposición 53 mil 724 crayones triangulares, los cuales no se resbalan o deslizan y que son fáciles de emplear para personas con problemas de movilidad en las manos, en contraste con las crayolas circulares o hexagonales que tienden a caer de las mamparas. Finalmente, los consejeros indicaron que la distribución de los materiales a las sedes distritales se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución, precisaron, se agregará un 4 por ciento adicional para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

2024-04-12

Listo, el IECM para la jornada del 2 de junio

Autor: Ana García

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/04/12/listo-el-iecm-para-la-jornada-del-2-de-junio/>

A menos de tres meses para que alrededor de 8 millones de personas acudan a las urnas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aseguró que los materiales para las 13 mil 500 casillas que se instalarán el próximo 2 de junio están empacados y listos para el gran ejercicio democrático.

Durante la "Exposición de materiales electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024", consejeros y consejeras del IECM apuntaron que 212 mil 63 instrumentos ayudarán a la ciudadanía para emitir sus votos de forma segura, libre y secreta.

La consejera presidenta Patricia Avendaño señaló que, a 25 años de su creación, el órgano democrático se ha colocado como una institución de vanguardia en cuanto a la rehabilitación y diseño de materiales electorales inclusivos, que en ejercicios de participación ciudadana han generado importantes ahorros de recursos económicos.

Avendaño mencionó que con estos materiales, el IECM garantiza la secrecía y confiabilidad del voto, otorgando certeza y promoviendo la universalidad del sufragio, porque, apuntó, son materiales incluyentes pensados para todos los sectores de la población.

El consejero Ernesto Ramos comentó que en la capital del país se distribuirán 212 mil 63 materiales electorales en las 13 mil 500 casillas de la capital del país, de las cuales, más del 90 por ciento fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM.

Subrayó que el Programa de Rehabilitación en cada proceso que implementa el IECM tiene un gran impacto en los recursos que destinan a este ejercicio, ya que para producir estos instrumentos en el 2024, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

Al comprarse sólo los materiales que no podían rehabilitarse e invertir en insumos para la rehabilitación, el IECM ejerció un gasto de 16 millones 858 mil 941 pesos, entre materiales y los honorarios del personal encargado de la rehabilitación, por lo que el ahorro en este rubro oscila los 166 millones 113 mil 659 pesos, abundó.

La consejera Erika Estrada indicó que el Instituto garantizará el voto a las personas en prisión preventiva, y para ello, se coordinará con las autoridades penitenciarias y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En tanto, la distribución de los materiales electorales a las sedes distritales del IECM, se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo.

2024-04-13

IECM se declara listo para la jornada electoral del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://noticiasdemexico.com.mx/principal/iecm-se-declara-listo-para-la-jornada-electoral-del-2-de-junio/>

CDMX a 12 de abril, 2024 (Noticias de México).- Los materiales electorales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá a disposición de la ciudadanía en cada una de las casi 13,500 Casillas que se instalarán en la capital país, se encuentran listos para la jornada de votación del domingo 2 de junio.

Serán 212,063 materiales electorales los que ayudarán a la ciudadanía a emitir sus votos de manera segura, libre y secreta.

Así lo informaron consejeras y consejeros electorales ante medios de comunicación, durante la "Exposición de materiales electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024", realizada en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Al dar la bienvenida al evento, la Consejera Presidente Patricia Avendaño Durán señaló que, a 25 años de su creación, el Instituto se ha colocado como una institución de vanguardia en cuanto a la rehabilitación y diseño de materiales electorales inclusivos, que en este proceso electoral y en ejercicios de participación ciudadana han generado importantes ahorros de recursos económicos.

Mencionó que con estos materiales el IECM garantiza la secrecía y confiabilidad del voto, otorgando certeza y promoviendo la universalidad del sufragio, porque son materiales incluyentes pensados para todos los sectores de la población.

Durante la presentación, el Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, informó que se distribuirán 212,063 materiales electorales en las casillas de la CDMX y destacó que más del 90% fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Explicó que se debe tener presente el impacto del Programa de Rehabilitación que en cada proceso electoral implementa el IECM. Para 2024, detalló, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las casillas, se hubiera requerido de \$182,972,600.

Agregó que al comprarse sólo los materiales que no podían rehabilitarse e invertir en recursos e insumos para la rehabilitación, el IECM ejerció un gasto de sólo \$16,858,941, entre materiales, piezas para rehabilitación y los honorarios del personal encargado de la rehabilitación. Por lo tanto, el ahorro del IECM en este rubro fue de \$166,113,659.

La distribución de los materiales a las sedes distritales del IECM, se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución se agregará un 4% adicional, tal como lo dicta el Reglamento de Elecciones, para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

Con la presencia de los medios de comunicación, se hizo la presentación del funcionamiento de los materiales electorales tales como la caja paquete electoral, urnas electorales, cancelos, mamparas especiales, crayones triangulares, lupa tipo Fresnel y cintas de seguridad, entre otros elementos.

Por su parte, la Consejera Erika Estrada Ruiz indicó que el órgano electoral garantizará el voto a las personas en

prisión preventiva, para ello, explicó, el [IECM](#) se coordina con las autoridades penitenciarias y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para hacer efectivo este derecho ciudadano y, para garantizar que este sector de la población emita un voto informado.

2024-04-12

Listos, los materiales electorales en la CDMX para próximos comicios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/listos-los-materiales-electorales-en-la-cdmx-para-proximos-comicios/>

Los materiales electorales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá a disposición de la ciudadanía en cada una de las casi 13 mil 500 casillas que se instalarán en la capital del país, se encuentran listos para la jornada de votación del domingo 2 de junio.

Serán 212 mil 63 materiales electorales los que ayudarán a la ciudadanía a emitir sus votos de manera segura, libre y secreta.

Así lo informaron consejeras y consejeros electorales ante medios de comunicación, durante la "Exposición de Materiales Electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024", realizada en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Al dar la bienvenida al evento, la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán señaló que, a 25 años de su creación, el Instituto se ha colocado como una institución de vanguardia en cuanto a la rehabilitación y diseño de materiales electorales inclusivos, que en este proceso electoral y en ejercicios de participación ciudadana han generado importantes ahorros de recursos económicos.

Gracias al Programa de rehabilitación sólo gastamos \$16,858,941. Si hubiéramos comprado todos los materiales, el gasto hubiera ascendido a \$189,972,600. Por lo tanto, generamos un ahorro de \$116,113,659. Estamos comprometidos con el uso eficiente de los recursos públicos. [pic.twitter.com/PitklwjcMA](https://twitter.com/PitklwjcMA)

Ernesto Ramos Mega (@ramos_mega) April 12, 2024

Certeza del voto e inclusión social

Mencionó que con estos materiales el IECM garantiza la secrecía y confiabilidad del voto, otorgando certeza y promoviendo la universalidad del sufragio, porque son materiales incluyentes pensados para todos los sectores de la población.

Durante la presentación, el presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, informó que se distribuirán 212 mil 63 materiales electorales en las casillas de la CDMX y destacó que más del 90 por ciento fueron rehabilitados en el almacén del IECM.

Explicó que se debe tener presente el impacto del Programa de Rehabilitación que en cada proceso electoral implementa el IECM. Para 2024, detalló, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las casillas, se hubiera requerido de 182 millones 972 mil 600 pesos.

Agregó que, al comprarse solo los materiales que no podrían rehabilitarse e invertir en recursos e insumos para la rehabilitación, el IECM ejerció un gasto de solo 16 millones 858 mil 941, entre materiales, piezas para rehabilitación y los honorarios del personal encargado de la rehabilitación. Por lo tanto, el ahorro del IECM en este rubro fue de 166 millones 113 mil 659 pesos.

A partir del 6 de mayo, distribuiremos más de 212,000 materiales electorales a nuestras sedes distritales, casi el 90% fueron rehabilitados gracias al Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales del @iecm .

pic.twitter.com/Q7d40MgUGR

Ernesto Ramos Mega (@ramos_mega) April 12, 2024

Distribución de materiales electorales en la capital

La distribución de los materiales a las sedes distritales del IECM, se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución se agregará un 4 por ciento adicional, tal como lo dicta el Reglamento de Elecciones, para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

Con la presencia de los medios de comunicación, se hizo la presentación del funcionamiento de los materiales electorales tales como la caja paquete electoral, urnas electorales, cancelas, mamparas especiales, crayones triangulares, lupa tipo Fresnel y cintas de seguridad, entre otros elementos.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruiz, indicó que el órgano electoral garantizará el voto a las personas en prisión preventiva, para ello, explicó, el IECM se coordina con las autoridades penitenciarias y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para hacer efectivo este derecho ciudadano y, para garantizar que este sector de la población emita un voto informado.

Síguenos en Google News para estar al día

2024-04-12

Listos, los materiales electorales para la jornada de votación del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/listos-los-materiales-electorales-para-la-jornada-de-votacion-del-2-de-junio/>

Los materiales electorales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá a disposición de la ciudadanía en cada una de las casi 13,500 Casillas que se instalarán en la capital país, se encuentran listos para la jornada de votación del domingo 2 de junio.

Serán 212,063 materiales electorales los que ayudarán a la ciudadanía a emitir sus votos de manera segura, libre y secreta.

Así lo informaron consejeras y consejeros electorales ante medios de comunicación, durante la "Exposición de materiales electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024", realizada en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Al dar la bienvenida al evento, la Consejera Presidente Patricia Avendaño Durán señaló que, a 25 años de su creación, el Instituto se ha colocado como una institución de vanguardia en cuanto a la rehabilitación y diseño de materiales electorales inclusivos, que en este proceso electoral y en ejercicios de participación ciudadana han generado importantes ahorros de recursos económicos.

Mencionó que con estos materiales el IECM garantiza la secrecía y confiabilidad del voto, otorgando certeza y promoviendo la universalidad del sufragio, porque son materiales incluyentes pensados para todos los sectores de la población.

Durante la presentación, el Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, informó que se distribuirán 212,063 materiales electorales en las casillas de la CDMX y destacó que más del 90% fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales del IECM.

Explicó que se debe tener presente el impacto del Programa de Rehabilitación que en cada proceso electoral implementa el IECM. Para 2024, detalló, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las casillas, se hubiera requerido de \$182,972,600.

Agregó que al comprarse sólo los materiales que no podían rehabilitarse e invertir en recursos e insumos para la rehabilitación, el IECM ejerció un gasto de sólo \$16,858,941, entre materiales, piezas para rehabilitación y los honorarios del personal encargado de la rehabilitación. Por lo tanto, el ahorro del IECM en este rubro fue de \$166,113,659.

La distribución de los materiales a las sedes distritales del IECM, se llevará a cabo entre el 6 y 10 de mayo. A los números de distribución se agregará un 4% adicional, tal como lo dicta el Reglamento de Elecciones, para cubrir cualquier eventualidad en las casillas.

Con la presencia de los medios de comunicación, se hizo la presentación del funcionamiento de los materiales electorales tales como la caja paquete electoral, urnas electorales, cancelos, mamparas especiales, crayones triangulares, lupa tipo Fresnel y cintas de seguridad, entre otros elementos.

Por su parte, la Consejera Erika Estrada Ruiz indicó que el órgano electoral garantizará el voto a las personas en

prisión preventiva, para ello, explicó, el [IECM](#) se coordina con las autoridades penitenciarias y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para hacer efectivo este derecho ciudadano y, para garantizar que este sector de la población emita un voto informado.

2024-04-12

Promueven personas reclusas recursos legales para ejercer su voto en CDMX

Autor: Adrián Jiménez

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2024/4/11/promueven-personas-recluidas-recursos-legales-para-ejercersuvotoencdmx-634682.html>

Ante los juicios electorales de personas que buscan salvaguardar sus derechos políticos con motivo de la implementación del voto a personas en prisión preventiva de siete centros penitenciarios de la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México está en espera de la resolución del INE sobre estos casos.

Luego de que presentaron los materiales electorales que se pondrán a disposición de la ciudadanía en cada una de las 13 mil 500 casillas que se instalarán en la capital país, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño dio a conocer que algunas de las mil 500 personas que podrían participar en el próximo proceso electoral, no cuentan con credencial de elector vigente ó no son originarias de la Ciudad de México y otras debido a que su ingreso a un centro penitenciario es reciente, han buscado mediante una impugnación ejercer su voto.

"Es un voto anticipado, se les van a hacer llegar en sobres cerrados la documentación para que ellos puedan pues conocer las propuestas que tienen las diversas candidaturas y bueno pues esto se llevará a cabo en diversas jornadas, no es una sola jornada, parece que es del 6 al 20 de mayo que se llevará a cabo todas estas visitas a los diversos centros de reclusión para que las personas que ya se registraron que están vigentes sus datos puedan ejercer este derecho, pero, en camino o de manera paralela, van avanzando todos estos recursos de defensa de las personas que están exigiendo que se materialice su derecho a la participación", indicó.

En tanto, la consejera Erika Estrada detalló que son alrededor de 300 personas en prisión que han promovido juicios electorales.

"Hay personas que están promoviendo juicios electorales en este momento porque es una población muy flotante, todo el día hay ingresos y egresos, hay personas que ingresaron y en su momento dicen, sabes qué pues yo me voy a esperar porque tengo la esperanza de salir y votar el libremente el 2 de junio, hay otros que dijeron pues mi situación va para largo yo me inscribo de una vez, pero hay personas que están ingresando en este momento a estos centros penitenciarios y se les está dando la vía para que puedan impugnar y hasta el día de hoy tenemos que 307 personas que ya solicitaron, a través de juicio electoral, poder votar a través de este mecanismo veremos qué resuelven las autoridades electorales 12 mil personas se llevó a un registro de 1500 personas", expuso.

2024-04-12

Piden internos ejercer derecho de voto en reclusorios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/piden-internos-ejercer-derecho-de-voto-en-reclusorios/>

Adriana Flores

Ante los juicios electorales de personas que buscan salvaguardar sus derechos políticos con motivo de la implementación del voto a personas en prisión preventiva de siete centros penitenciarios de la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México está en espera de la resolución del INE sobre estos casos.

Luego de que presentaron los materiales electorales que se pondrán a disposición de la ciudadanía en cada una de las 13 mil 500 casillas que se instalarán en la capital país, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño dio a conocer que algunas de las mil 500 personas que podrían participar en el próximo proceso electoral, no cuentan con credencial de elector vigente ó no son originarias de la Ciudad de México y otras debido a que su ingreso a un centro penitenciario es reciente, han buscado mediante una impugnación ejercer su voto.

"Es un voto anticipado, se les van a hacer llegar en sobres cerrados la documentación para que ellos puedan pues conocer las propuestas que tienen las diversas candidaturas y bueno pues esto se llevará a cabo en diversas jornadas, no es una sola jornada, parece que es del 6 al 20 de mayo que se llevará a cabo todas estas visitas a los diversos centros de reclusión para que las personas que ya se registraron que están vigentes sus datos puedan ejercer este derecho, pero, en camino o de manera paralela, van avanzando todos estos recursos de defensa de las personas que están exigiendo que se materialice su derecho a la participación", indicó.

En tanto, la consejera Erika Estrada detalló que son alrededor de 300 personas en prisión que han promovido juicios electorales.

"Hay personas que están promoviendo juicios electorales en este momento porque es una población muy flotante, todo el día hay ingresos y egresos, hay personas que ingresaron y en su momento dicen, sabes qué pues yo me voy a esperar porque tengo la esperanza de salir y votar el libremente el 2 de junio, hay otros que dijeron pues mi situación va para largo yo me inscribo de una vez, pero hay personas que están ingresando en este momento a estos centros penitenciarios y se les está dando la vía para que puedan impugnar y hasta el día de hoy tenemos que 307 personas que ya solicitaron, a través de juicio electoral, poder votar a través de este mecanismo veremos qué resuelven las autoridades electorales 12 mil personas se llevó a un registro de 1500 personas", expuso.

En entrevista hablaron sobre los preparativos para el segundo debate por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México

Fecha: 2024-04-12 20:07:59

Medio: Canal 120 Milenio

Autores: Pedro Gamboa

Duración: 00:17:59

Transcripción:

PEDRO GAMBOA, CONDUCTOR: Estamos a poco más de una semana para el segundo debate chilango y es importante hablar no sólo de la importancia que tienen estos ejercicios, que es grandísima, sino de todo lo que hay detrás para poder llevarlo a cabo, para que usted pueda presenciarlo, pueda verlo a través de su pantalla de radio, Internet, etc.

Le agradezco a Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, presidenta del voto joven y de debates. Bienvenidas, gracias por estar físicamente con nosotros.

PANELISTAS: Gracias.

PEDRO GAMBOA: Porque vía remota se encuentra también Mauricio Huesca, él es presidente del voto migrante y de la organización Electoral del Instituto. Bienvenido, Mauricio.

MAURICIO HUESCA, ÉL ES PRESIDENTE DEL VOTO MIGRANTE Y DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IECM: Muchas gracias Pedro, buenas noches y a todo el audiencia.

PEDRO GAMBOA: Me gustaría comenzar con esto que platicaba, vimos por ejemplo el debate chilango, el primero, hace unas semanas, pero me gustaría que le contaran a la gente todo el trabajo que hubo detrás para poder hacerlo posible. Sé que es muchísimo, pero en unos cuantos minutos, por favor, adelante.

CAROLINA DEL ÁNGEL, PRESIDENTA DEL VOTO JOVEN Y DE DEBATES: Muy rápido. Pues mira, estamos aquí tres de las cuatro personas, las cuatro consejerías que integramos la comisión de debates, me otorgó el colegiado la confianza de presidir esta comisión, mucho trabajo detrás, hay que consensar con los partidos políticos temas, moderación, formato, formato de logística, el formato físico, mil cosas.

Entonces estamos como instituto tenemos, estamos muy contentos, muy contentas porque hemos logrado avanzar bastante, han sido muy colaboradores los partidos políticos, a veces con los agarrones, los jalones y demás, pero hemos llegado a consensos sanos que se vieron reflejados en un debate, me parece que muy bien organizado, bien efectuado y vamos con la intención, esa es nuestra base para el segundo y el tercero.

PEDRO GAMBOA: Erika.

ERIKA ESTRADA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM: Sí, mira, ha sido un trabajo muy arduo, como dice la consejera del Ángel, sobre todo porque tienes que generar las condiciones para que las candidaturas puedan exponer libremente sus ideas, pero también para que la ciudadanía conozca cuáles son los temas prioritarios y las necesidades que tenemos tanto tú como yo, al vivir en una gran capital, vamos de la mano con estas candidaturas en todos los temas, pero además logrando un formato que fuera lo más sencillo posible.

Hay veces que le queremos meter, tú sabes, mucha más presión, mucha más dinámica, pero también estamos conscientes de que los debates son un elemento adicional para que todas las personas tengamos mayores cosas que opinar de nuestras candidatas, le pongamos rostro y voz muchas veces a algo que solamente vemos en propaganda y en las calles de nuestra ciudad. Y pues vamos a arrancar ahora ya con los demás debates, porque Ciudad de México no se detiene ahí, somos de las pocas entidades que organizamos debates por todos los cargos que se encuentran en juego, digamos, en nuestra querida ciudad.

Así que ese fue el comienzo, el comienzo de una larga cadenita de debates que tendremos durante todo abril y mayo.

PEDRO GAMBOA: Mauricio, cuál es la importancia de estos ejercicios?

MAURICIO HUESCA: Pues comentar, Pedro, que después de una sociedad en la que estamos francamente fragmentadas y fragmentados, de una sociedad polarizada políticamente y con anticipados actos de campaña por muchas de las candidaturas, por todas las fuerzas políticas, pues necesitamos llevar un debate, un ejercicio democrático que permitiera no solamente la libertad de ideas y la expresión de todas las candidaturas registradas, sino también pues contraste también de información que necesitan para llevar a cabo un debate y un voto informado.

Nos preocupaba mucho el tema de que pareciera que la ciudad de México solamente iba a dejar de decir de las imágenes que ya vemos todos los días en la calle, de los carteles, las lonas, los tendones, que pareciera que no hacen una forma más que dar un culto a la personalidad y necesitamos dar movimiento a la ciudad a través de ideas, a través de contrastes, desde luego a través de las descalificaciones que pueden llevarse a cabo siempre dentro del margen de la libertad de expresión y de la democracia.

PEDRO GAMBOA: ¿Carolina, que vieron que se puede mejorar de lo que realizaron en el primer debate chilango para el segundo y para el tercero?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Mira, vimos muchas cosas que se podían mejorar, no en todas pudimos avanzar, consideramos que, no sé si mejorar, pero sí habría sido factible un formato diferente. No hubo avance en eso, mi querida amiga y colega, que era la mayor impulsora de un formato diferente, pero no pudimos avanzar. Sin embargo, tampoco creemos que sea un retroceso, pues no funcionó, funcionó bien y vemos que al final de cuentas pues serán dos temas diferentes y que tenemos algunos temas pendientes, concretamente las personas

intérpretes de Lengua de señas mexicanas estamos trabajando en un formato mejor para la comunidad sorda de la ciudad de México.

Tuvimos algunos temas técnicos en la transmisión que por supuesto estamos cuidando, fueron caseros, fueron problemas caseros, también es importante decirlo. Y en la transmisión de YouTube, todo lo demás estuvo bien, la transmisión en televisión estuvo perfecta, solo ahí en algún pedacito en un canal de YouTube que se solucionó, se arregló y subió mejor, pero la intención es no tener que solucionar, que salga bien de origen y estamos encaminados a eso.

PEDRO GAMBOA: Erika, ¿qué era lo que usted proponía para mejorar el formato?

ERIKA ESTRADA: Analizamos muchísimos formatos de debate, nos dimos a la tarea de hacer un ejercicio comparado, no solamente con lo que ya se ha hecho en México, sino también lo que se ha hecho a nivel internacional, para imprimirle dinamismo y teníamos una opción, una baraja de varios tipos de debate en donde había preguntas ciudadanas, preguntas de expertos en temas sumamente técnicos que queríamos poner sobre la mesa y sobre todo, mi intención era dar más tiempo al debate y menos estas exposiciones libres que tienen las candidaturas, en donde se dirigen directamente a la cámara, hablan dos o 3 min y eso se convierte en un gran spot, digamos, es el spot más caro de la historia en televisión nacional.

Entonces yo quise llevar a los partidos políticos mucho más a la arena de espacio libre para discutir. Los partidos políticos dijeron: “Oye, ya nos salió bien el primero, por favor no nos metas en esa dinámica en ese momento”, pero seguiremos insistiendo rumbo al tercer debate.

Sobre todo, fíjate, porque creo que hay temas que sí ameritan otro tipo de preguntas. En el segundo debate vamos a hablar de agua, transparencia y combate a la corrupción. Necesitamos respuestas mucho más técnicas y mucho más elaboradas.

PEDRO GAMBOA: Y no que se salgan por la tangente.

ERIKA ESTRADA: Exactamente.

PEDRO GAMBOA: Porque a propósito de lo que ocurrió en el primer debate presidencial, fue lo que los partidos se quejaron, que fueron muchas preguntas y que ellos querían lo que tuvieron en el debate chilango, una bolsa de tiempo en donde ellos pudieran debatir entre ellos, pero entonces se correría el riesgo de caer en solo lo que quieran decir y al final quien termina por no informarse del todo, pues es el público, ¿no, Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, querido Pedro. Y también fíjate que me gustaría hacer apuntalamiento en un tema fundamental, el tema del voto informado me parece que es una de las piedras angulares de nuestra democracia. Y en esa medida, Pedro, vamos a hacer un esfuerzo también titánico por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque algunos grupos que históricamente llevan a cabo una exclusión de información para poder votar, incluso para poder tener información respecto de las candidaturas y puedan conocer, estamos hablando de una población de personas en prisión preventiva que van a poder ver el debate, no de manera simultánea, pero sí lo van a ver de manera repetida,

como ya lo hicieron en el primer debate.

La transmisión en lengua de señas mexicanas que decía mi colega, presidenta de la comisión de debates, Carolina, que es fundamental para que en un canal ex profeso para ellas y ellos puedan ver el debate sin ninguna, digamos, contención de las imágenes. Y un tema también novedoso que tenemos para este próximo debate es vamos a llevar también personas en situación de calle, es decir, todo este grupo de personas callejeras que no tienen posibilidad de tener acceso a la información para el voto informado y que tienen credencial para votar, vamos a llevarlos también a los debates in situ para que puedan conocer cuáles son las propuestas.

Desde luego que son, digamos, sociedades o grupos de atención prioritaria que difícilmente son tomados en consideración porque no son un electorado fundamentalmente grande para las los partidos políticos, pero que sí importan para el tema del día a día de nuestra democracia.

PEDRO GAMBOA: Exactamente. Hablando de grupos, Carolina, usted que es presidenta del voto joven, ¿cuál es el trabajo para involucrar a los jóvenes? Porque principalmente para quienes son sus primeras elecciones hay cierto hartazgo, hay cierta apatía por los partidos políticos, por el ejercicio, entonces ¿cómo involucrarlos?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Fíjate que usaste una palabra que usan las juventudes y que yo no entiendo, hartazgo. Es la primera vez que van a votar, entonces creo que de repente traen esta confusión de que están hartos y no lo conocen, ese es el trabajo del Instituto, no sólo en proceso electoral, el Instituto tiene trabajo permanente en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía, porque no es que cumplas 18 años y te dieron ganas de votar, si votan y el tema es que necesitan una preparación previa, pero además el problema es que cuando tienen 18,19 años votan.

Pero de los 20 a los 35 años, que es un grupo etario en donde baja este incentivo para votar. Creemos por los análisis, por los estudios que se han hecho, que tiene mucho que ver con el descontento social, con que no encuentran reflejadas sus posturas o más bien sus ideas en las posturas de los partidos políticos, entonces se trata de un trabajo conjunto, yo siempre he dicho que los partidos políticos deben llenarse de jóvenes, tener propuestas que les satisfagan a las juventudes y esa es la única forma en la que van a ser para salir a votar.

Tenemos niñas, niños y adolescentes haciendo preguntas en los debates que empiezan el próximo lunes, 51 debates, en todos ellos va a haber un segmento en donde las juventudes y las infancias empiezan a involucrarse en lo público, si en la observación electoral, pero ya haciendo preguntas de temas que les interesan.

PEDRO GAMBOA: Que eso sin duda va a generarles emoción y una identificación con el voto pero por ejemplo me llamó la atención que mencionaba que de los 20 a los 30 años bajaba la participación, porque en redes sociales, por ejemplo el primer debate chilango y el debate presidencial, el primero, parecía que fue el Super Bowl de aquí, todos estaban posteando, todos estaban atentos, los memes también. Entonces yo al menos en redes sociales, sobre todo Instagram y X, vi muchísimo involucramiento de este grupo jóvenes.

ERIKA ESTRADA: Fíjate, de ahí lo contradictorio y bien lo señalaba la Consejera del Ángel,

no son un grupo que no sea político, son un grupo altamente politizado que participan como tú dices en las redes sociales, en los debates, se informan de alguna medida, pero esta situación de no estar contentos con lo que están recibiendo en el día a día, en temas de salud, en temas de educación, en temas de crecimiento personal que pueden tener en general, en el tema de suciedad, provoca que tengan cierto rechazo a las candidaturas que están en este momento.

Hay datos importantes, mira, vamos a tener cerca de 230 mil personas que van a votar por primera vez, lo que conocemos como primovotantes, aquellos que con toda la emoción, credencial de elector en mano, familia, vámonos a votar el 2 de junio.

Y después en el grupo etario que señalaba la consejera del Ángel, de los 18 a los 29 años, vamos a tener ahí a 1.8 millones de personas, de las que casi 8 millones que van a poder votar es el 25%. Entonces, yo no me explico cómo los partidos políticos no pueden estar ocupados en este momento en dirigirse a ese grupo, hablarles, cambiar la política, ya sabes, viejos políticos hablando de viejas prácticas, lo estamos viendo desafortunadamente en el modelo de algunas campañas.

Entonces, creo que es una llamada de atención para todas y todos, porque hay que ser autocríticos, los que nos dedicamos a la educación cívica y al involucramiento de las juventudes.

PEDRO GAMBOA: Y justamente en este espacio tenemos una mesa los miércoles, se llama Política joven, en donde vienen representantes de los partidos con una visión que contrasta con la que tienen sus propios dirigentes. Por ejemplo, Mauricio mencionaba ahorita el tema de los pendones de la publicidad en las calles, y los propios representantes de los partidos decían: oye, pues es que ya hoy en día de verdad ¿es tan necesario inundar la ciudad con toda esta propaganda, que además, dónde termina? Porque no el 100 % termina en reciclaje, como lo quieren mencionar los propios partidos, Mauricio.

Entonces sí habría que ir viendo un replanteamiento de los propios partidos políticos para intentar captar este grupo poblacional que es decisivo, ¿no?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, lo dices muy bien Pedro, fíjate que las personas primovotantes sobre todo, que votan en un 70% de estas 230 mil personas que están a punto de votar, lo ordinario es que el 70% vote en la primera elección, es brutal el número que van a votar y en una elección cerrada además, como estamos calculando en la ciudad de México, estamos hablando que puede ser entre el 2.5 y el 3% de la votación los que van a votar por primera vez.

Y este justamente puede ser el margen de diferencia entre primera y segunda candidatura que queda en la elección. Entonces, los partidos políticos deberían estar muy interesados, interesadas en justamente las candidaturas, buscar este grupo etario, hablarles cuáles son las propuestas en la ciudad de México, tener menos debates de descalificación y más debates de propuestas en torno a las preocupaciones que tienen de seguridad, de cuáles son el tema de qué les toca a estas personas en términos de educación, de salud, pensiones, bueno, pensiones, es un régimen federal, pero de todas maneras tendríamos que tener que estar hablando acerca de cuáles son los beneficios que pueden tener, porque las chicas y los chicos hoy en día podrán estar, digamos, con un tema de desafección con la

democracia, pero esta es la primera oportunidad de captar ese primer momento.

Si logramos como, digamos, como instituciones, como partidos políticos y como candidaturas captarlos en este momento, podríamos llevar a que esta desafección no se prolongue en los próximos 10 años después de que voten por primera vez, sino que sea recurrente, un hábito público individual de seguir votando en las elecciones.

PEDRO GAMBOA: Pues ojalá que pongan atención a lo que se está diciendo en esta mesa los partidos, porque son datos muy útiles que tendrían que estar implementando. Ya por último, algún mensaje justo que le quieran enviar a la ciudadanía, ya que estamos a una semana del segundo debate chilango, Presidenta.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, y a tres días de los 51 debates. Que visiten la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que revisen qué día les toca el debate de su alcaldía, que en la misma página van a encontrar una liga para saber en qué distrito viven. A partir de la sección electoral que encuentran en su credencial, ubiquen su distrito, ubiquen su alcaldía, vean qué día es el debate, y de menos, de menos todavía son cuatro debates, los dos de jefatura de gobierno, el de alcaldía y el de diputación, y puede haber más de alcaldía, de diputación. Hay que estar pendiente en cada uno de esos ámbitos territoriales. Voto informado, hay que saber qué nos ofrecen para hacer un voto en conciencia, convencidas, convencidos de que estamos ejerciendo un voto para quien va a dirigir los destinos de esta ciudad seis años y las normas durante los próximos tres.

PEDRO GAMBOA: Adelante, Erika.

ERIKA ESTRADA: Y además yo les diría, entren a la página del IECM, ahí van a encontrar información de las candidaturas, pónganle en cualquier buscador: "Conócelos IECM", y ese buscador te va a remitir a un micrositio que diseñó el Instituto para que conozcas a tu candidatura.

Ahí tienen que subir los currículos, tienen que subir sus propuestas y en general, información que a todas y todos nosotros nos es útil. Y dos: Cualquier cosa que vean en redes sociales, yo los invito a que primero corroboren la fuente. Yo sé que a todos nos encanta darle el retweet, el like, lo voy a subir al WhatsApp de la familia, se vale subirlo al WhatsApp de la familia, pero antes, por favor, revisen de dónde viene la información. Es importantísimo que en este momento transmitamos con veracidad y cualquier cosa, el IECM está ahora sí que al pie del cañón para resolver las dudas.

PEDRO GAMBOA: Muy bien, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Pues yo también invitar al voto informado de toda la ciudadanía, ya debemos rebajar esos tiempos en los cuales votamos solamente como si fuera elección de una cajita de cereal por el candidato, por la cara, por el mensaje que lleva a cabo.

Llevemos a cabo este voto informado a través de razonar cuáles son las propuestas que están llevando a cabo las candidaturas. Tenemos más de 100 personas que están buscando reelección en nuestra ciudad, entonces busquemos cuáles son las propuestas que hicieron, cuáles son las propuestas que están formulando ahorita, que cumplieron, que no cumplieron y de las personas nuevas también, normalmente no son políticos nuevos, sino más bien son

personas que vienen de otros cargos y que están buscando el voto de toda la ciudadanía.

Busquemos cuáles son los mejores perfiles porque de esto va a depender la construcción de nuestra ciudadanía en los próximos seis años, para el caso de la jefatura, gobierno y las políticas públicas en nuestra alcaldía, que es el lugar más inmediato y las diputaciones en los próximos tres años.

Entonces, invitarles a lo que decían mis colegas, tenemos el portal de Conóceles en el IECM, tenemos los 53 debates que vamos a llevar a cabo; y seguramente también habrá más información que ellas y ellos pueden recabar a partir de los medios de comunicación.

PEDRO GAMBOA: Pues gracias consejeras, gracias consejero por haber estado con nosotros. Vamos a seguir de cerca este segundo debate chilango y si les parece los invitamos de nuevo, previo al tercer debate para estar incentivando al voto informado. Gracias.

ERIKA ESTRADA: Gracias a ti.

LHEH

En entrevista, Carolina Del Ángel Cruz, consejera presidenta de la Comisión del IECM, habló sobre la participación de los niños y los adolescentes en los próximos debates de candidatos.

Fecha: 2024-04-12 08:42:41
Medio: 98.5 El Heraldo Radio
Autores: Lupita Juárez
Duración: 00:04:41

Transcripción:

GUADALUPE JUÁREZ, CONDUCTORA: Bueno, y los niños y adolescentes de esta capital tendrán una participación activa en los debates que va a organizar el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y Carolina del Ángel es consejera Presidenta de la Comisión de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a quien saludo con gusto esta mañana. Carolina, ¡qué tal! ¡Buenos días!

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEBATES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Buenos días, Lupita! ¡Muchas gracias por el espacio y muy buen día para ti y tu auditorio!

GUADALUPE JUÁREZ: Pues ¿cuál va a ser la participación de los niños y los adolescentes?, cuéntenos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Bueno, pues de manera muy breve y para que la gente sepa, porque luego dicen, “por qué las niñas, los niños en todo esto”, no sólo es un tema de introducirles en la toma de decisiones públicas, que es básica, las ganas de participar nos llegan con la mayoría de edad, esta hay que construirla, y se construye desde la primera infancia, desde la juventud de las adolescencias. Luego, aunado a eso, la Constitución de la Ciudad de México les otorga derechos políticos de participación a través de la observación electoral, y a partir de ahí el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene un Observatorio de las Infancias, un observatorio político electoral de las infancias que se conoce como “Ciudad Keve”.

Y desde los debates de 2021, Ciudad Keve participa de manera activa haciéndoles preguntas de interés de ellas y de ellos, que ellas y ellos las plantean, y que el instituto nada más les ayuda a darles forma, pero son preguntas que vienen desde las infancias y desde las adolescencias, que reflejan sus propias necesidades. Y entonces pues se les hace la misma pregunta a todas las candidaturas del mismo debate, de una infancia o una adolescencia que pertenece al ámbito territorial de quienes están.

GUADALUPE JUÁREZ: Y los que quieran participar, ¿cómo hacen llegar sus, pues sus preguntas, sus inquietudes, cómo le hacen, cómo?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: El observatorio, este observatorio Ciudad Keve, es abierto a la ciudadanía, toda niña, niño o adolescente que quiera participar de él es bienvenida y bienvenido, no es solo para los debates, es un observatorio permanente, y entonces quien está participando de la elaboración de las preguntas es el observatorio, es decir, cualquier infancia que quiera participar en el observatorio es bienvenida, pero no es un tema de debate, es un tema de observación electoral.

GUADALUPE JUÁREZ: Carolina, ustedes van a estar recibiendo esta información de los niños y los adolescentes, no es la primera vez que el Instituto de la Ciudad de México arma esta propuesta, ya ha habido otras experiencias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, 2021 en absolutamente todos los debates, la parte final era este segmento de una pregunta realizada por las infancias y las adolescentes.

GUADALUPE JUÁREZ: Entonces, usted cree que ya tiene experiencia, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Ya probamos, ya está, digamos probado que les interesa a las infancias, que les interesan las candidaturas y el método de hacer la pregunta está, está pues ya aprobado en 54 debates, 51 debates.

GUADALUPE JUÁREZ: Sí. Oye, y además cuando vemos, por ejemplo, también experiencias a nivel federal, vemos mucha participación, hay quien dice que no era necesario que los niños participaran, pero vemos participación interesante y muy fluida de los niños y los adolescentes, es decir, si están interesados y si les llaman la atención este tipo de ejercicios.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, les llama mucho la atención y tiene razón, ha sido un poco complicado que las candidaturas, que las representan, las candidaturas no, las representaciones de los partidos políticos y las representaciones de las candidaturas, entiendan esta necesidad. No he logrado, la intención era que los tres debates a Jefatura de Gobierno también tuvieran este segmento, el acuerdo es que solo fuera en uno, en el tercer debate, pero sí ha sido un poco complicado que se entienda esta necesidad, que no es una moda, que no es por vernos progres, que no es por una palomita al instituto, es una verdadera necesidad de las infancias y de las adolescencias sentirse escuchadas y participar de la fe pública a través de los debates.

GUADALUPE JUÁREZ: Muy bien, pues Carolina del Ángel, consejera Presidenta de Comisión de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¡muchas gracias por platicar con nosotros! ¡Muy buenos días!

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: ¡Buen día, Lupita! ¡Muchas gracias!

GUADALUPE JUÁREZ: ¡Hasta luego! Son las 8:46 minutos.

JZP

2024-04-12

[¡A las Urnas! Descubre los Explosivos Debates Electorales para Alcaldías en CDMX 2024](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.adrnetworks.mx/a-las-urnas-descubre-los-explosivos-debates-electorales-para-alcaldias-en-cdmx-2024/>

Por José Corzo

Entra en la acción política con los debates electorales que definirán el rumbo de la Ciudad de México. Desde el 16 de abril hasta el 21 de mayo del 2024, prepárate para conocer a los candidatos y sus propuestas para las 16 alcaldías.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha establecido un calendario detallado para los debates entre los candidatos a alcaldes. ¡Toma nota de las fechas y horarios para cada alcaldía!

Si aún no conoces a los candidatos que buscan liderar las alcaldías, ¡no te preocupes! Puedes acceder a la plataforma oficial «Candidatas y Candidatos 2023-2024, Conóceles». Aquí encontrarás información sobre sus trayectorias políticas, profesionales y las propuestas de campaña. ¡No te pierdas esta oportunidad de estar informado!

El IECM ha preparado un total de 55 debates durante el período de campañas, ¡así que prepárate para una temporada política emocionante y llena de debates significativos!

2024-04-12

Debates para diputaciones en CDMX 2024: fecha, hora y quiénes son los candidatos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.as.com/actualidad/debates-para-diputaciones-en-cdmx-2024-fecha-hora-y-quienes-son-los-candidatos-n/>

Los debates electorales entre aspirantes por una diputación en el Congreso de la CDMX se festejarán del 15 de abril al 24 de mayo del 2024: conoce el calendario.

México vivirá las elecciones más grandes en toda su historia, se prevé la participación de 95 millones de personas, quienes saldrán a las urnas el 2 de junio del 2024. En AS México te compartimos las fechas y horarios clave para ver los debates electorales entre las y los candidatos a diputaciones en la Ciudad de México.

¿Qué son los debates electorales?

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los debates electorales están a cargo del Consejo General del INE, mismos que se deben realizar durante las campañas electorales. ¿Cuál es el objetivo?, contar con un espacio donde las y los candidatos presidenciales expresen sus ideales, propuestas y den soluciones a las principales problemáticas que afectan a los mexicanos.

CDMX: ¿cuándo y a qué hora serán los debates para diputaciones?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confirmó las fechas para la realización de los debates electorales entre las y los candidatos por una diputación en el Congreso de la capital del país; las conversaciones serán del 15 de abril al 24 de mayo del 2024. Las fechas clave por distrito son:

Distrito 1 8 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 2 6 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 3 15 de abril a las 15:00 horas

Distrito 4 20 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 5 17 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 6 29 de abril a las 15:00 horas

Distrito 7 24 de abril a las 15:00 horas

Distrito 8 3 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 9 9 de mayo a las 17:00 horas

Distrito 10 19 de abril a las 17:00 horas

Distrito 11 22 de abril a las 15:00 horas

Distrito 12 25 de abril a las 17:00 horas

Distrito 13 9 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 14 26 de abril a las 15:00 horas

Distrito 15 25 de abril a las 15:00 horas

Distrito 16 13 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 17 21 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 18 17 de abril a las 15:00 horas

Distrito 19 3 de mayo a las 17:00 horas

Distrito 20 16 de abril a las 15:00 horas

Distrito 21 22 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 22 17 de mayo a las 17:00 horas

Distrito 23 23 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 24 7 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 25 14 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 26 19 de abril a las 15:00 horas

Distrito 27 22 de mayo a las 17:00 horas

Distrito 28 23 de abril a las 15:00 horas

Distrito 29 2 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 30 26 de abril a las 15:00 horas

Distrito 31 24 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 32 16 de mayo a las 15:00 horas

Distrito 33 18 de abril a las 15:00 horas

¿Quiénes son los candidatos por una diputación en CDMX?

Las y los capitalinos que aún no sepan quiénes serán los candidatos que buscan una diputación en el Congreso de la Ciudad de México o que quieran saber más sobre sus carreras políticas podrán ingresar a la plataforma oficial "Candidatas y Candidatos 2023-3024, Conóceles", una plataforma digital que de fácil utilización brinda información como: trayectoria política y profesional, las propuestas de campaña.

¿Cuántos debates electorales habrá en la CDMX?

El [IECM](#) confirmó que las y los [candidatos](#) que contendrán por un cargo público, festejarán 55 debates en el periodo de campañas, los cuales están repartidos de la siguiente manera:

3 debates para para Jefatura de Gobierno

16 debates para alcaldías

33 debates de diputaciones de mayoría relativa

1 debate para [diputación migrante](#)

1 debate de representación proporcional

1 debate para representaciones de partidos políticos.

Sigue el canal de Diario AS en WhatsApp, donde encontrarás todo el deporte en un solo espacio: la actualidad del día, la agenda con la última hora de los eventos deportivos más importantes, las imágenes más destacadas, la opinión de las mejores firmas de AS, reportajes, vídeos, y algo de humor de vez en cuando.

2024-04-12

IECM impulsa participación de niñas, niños y adolescentes en debates de alcaldías y diputaciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alcaldesdemexico.com/elecciones/iecm-impulsa-participacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-debates-de-alcaldias-y-diputaciones/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que las niñas, niños y adolescentes de la capital participarán en los debates entre las candidaturas para alcaldías y diputaciones locales, que se desarrollarán del 15 de abril al 24 de mayo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que las niñas, niños y adolescentes de la capital participarán en los debates entre las candidaturas para alcaldías y diputaciones locales, que se desarrollarán del 15 de abril al 24 de mayo.

En el formato de los debates, participarán integrantes de Ciudad KeVe, que es un observatorio de las infancias, adolescencias y juventudes convocadas y acompañadas por la autoridad electoral capitalina.

Los debates de Alcaldías y Diputación Migrante, se desarrollarán de la siguiente manera: Mensaje inicial (mediante sorteo), desarrollo del Tema 1 (aún por definir), Apertura (por sorteo) y Bolsa de tiempo (solicitud a mano alzada). Después, desarrollo del Tema 2 (aún por definir), Apertura (por sorteo) y Bolsa de tiempo (solicitud a mano alzada).

Las candidaturas deberán responder a una pregunta planteada por niñas, niños y adolescentes, misma que se dará a conocer hasta el día del debate; posteriormente, las personas participantes emitirán un mensaje final.

Mientras que, para los debates a Diputaciones de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional el formato será de la siguiente manera: Mensaje inicial (mediante sorteo), desarrollo del Tema (aún por definir), Apertura (por sorteo) y Bolsa de tiempo (solicitud a mano alzada).

Asimismo, deberán responder a una pregunta planteada por niñas, niños y adolescentes, que se dará a conocer hasta el día del debate y, posteriormente, emitirán su mensaje final.

De acuerdo al Artículo 24 de la Constitución Local se establece que es derecho de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, como parte de su educación cívica, participar en la observación electoral y en la toma de las decisiones públicas que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen, les afecten o sean de su interés

2024-04-12

Estas son las propuestas de seguridad de los candidatos a Jefatura de CDMX

Autor: Iván Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/elecciones-2024-propuestas-seguridad-candidatos-a-jefatura-gobierno>

Los tres candidatos han manifestado algunas ideas y planes para combatir la inseguridad en la capital del país.

La búsqueda de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México ha comenzado. El próximo 2 de junio en el país se llevarán a cabo las elecciones presidenciales y también se elegirán cargos a nivel local en otros estados, entre ellos, la capital del país. Son tres las personas que levantaron la mano para contender por gobernar la ciudad: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski.

Clara Brugada es candidata del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Santiago Taboada, ex alcalde de la Benito Juárez, contendrá de la mano del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mientras que Salomón Chertorivski es el candidato de Movimiento Ciudadano (MC).

Los candidatos ya han expresado sus propuestas e ideas de cómo gobernarían la Ciudad de México. El 17 de marzo pasado, los tres participaron en el primer debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el que expusieron algunas de ellas en materia de Crecimiento, Desarrollo Económico y Finanzas Públicas, así como Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social.

Conforme avanza la campaña han dado a conocer sus propuestas en materia de seguridad con la que buscarán hacerle frente a los delitos, pero ¿qué han dicho cada uno? En Fuerza Informativa Azteca (FIA) te contamos qué ha dicho cada uno de los candidatos.

Del Hospital de la Policía al uso de IA; las propuestas de seguridad de Clara Brugada

Mejorar las condiciones laborales y prestaciones para los policías

Construir el Hospital de la Policía para brindar atención médica de calidad a los elementos policiales y sus familias

Una plataforma tecnológica de análisis geoespacial de denuncias y llamadas al 911

Continuar la coordinación interinstitucional a través del gabinete de seguridad

Expandir las coordinaciones territoriales de seguridad

Construir mil kilómetros de caminos seguros en toda la ciudad para iluminar las calles

Aumentar el patrullaje policial por cuadrante

Modernizar los sistemas de control y seguimiento de los vehículos policiales para una respuesta más ágil y coordinada ante situaciones de emergencia

Fortalecer y reforzar la estrategia de proximidad policial para una mayor cercanía con la comunidad y una

respuesta más rápida a las necesidades de seguridad

Priorizar la participación ciudadana en la función policial

La seguridad continuará siendo prioridad en mi gobierno. Implementaremos el uso de tecnologías de vanguardia y trabajo de inteligencia; mejoraremos los salarios y prestaciones de las y los policías de nuestra Ciudad y, de manera prioritaria, seguiremos atendiendo las causas de la...

Fomentar la colaboración de los vecinos en la prevención del delito

Evaluar mensualmente el trabajo policial en las colonias

Dotar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Policía de Investigación (PDI) de recursos tecnológicos como inteligencia artificial, drones y big data para fortalecer la prevención y combate al crimen

Ampliar la flota de drones de vigilancia aérea para mejorar la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la generación de inteligencia

Incorporar una plataforma tecnológica de análisis geoespacial de denuncias y llamadas al 911 para definir estrategias y acciones en tiempo real a la que ha llamado Visor de Seguridad 360

Hoy presentamos nuestras principales propuestas de seguridad frente al @ObsSegCiudadana, donde nos comprometimos a profundizar la exitosa estrategia de seguridad de la Ciudad de México, con tecnología de vanguardia y mejorando las condiciones de las y los policías. Agradezco la... pic.twitter.com/3I6nurtjRe

Desarrollar un modelo de justicia cívica para mejorar la convivencia y la solución de controversias vecinales de manera pacífica y efectiva

Convertir a la Ciudad de México en la más videovigilada de América, con más y mejores cámaras de mayor resolución para prevención del delito e investigación criminal, pasando de 75 mil videocámaras en la actualidad, a 150 mil como meta.

Poner en marcha estrategias especiales para combatir los delitos de extorsión, robo a transeúnte y robo a casa-habitación, trabajando con la fiscalía local y la Guardia Nacional

Santiago Taboada va por. policías que atiendan emergencias en menos de tres minutos

Doblar el presupuesto en las alcaldías para invertir en seguridad

Perseguir los delitos con inteligencia y tecnología

Implementar una política de proximidad para que los ciudadanos pueda saber cuántos y quiénes son los policías que los cuidan

Desmantelar las organizaciones criminales que operan en la ciudad e impedir que vuelvan a formarse

Poner fin a la extorsión y el cobro de piso en los comercios

Buscar que los tiempos de respuesta de un policía no pase de tres minutos para llegar a una emergencia

Un centro de control de llamadas para que los vecinos puedan reportar una emergencia y esta sea atendida de manera inmediata

Regresar la eficacia y eficiencia de la Policía

Instaurar y consolidar un nuevo modelo de seguridad ciudadana como la estrategia Blindar Benito Juárez

Convertiré a la [#CDMX](#) en la más segura de todo el país, tengo resultados exitosos en materia de seguridad pública y sé cómo lograrlo en todas las alcaldías. MORENA abandonó la ciudad, nosotros con tu ayuda vamos a cambiarla. #ElCambioViene en #Seguridad #BlindarCDMX pic.twitter.com/eVOQ5t2f1g

Fortalecer a la Policía construyendo nuevas condiciones estructurales que la harán efectiva y confiable

Dignificar y reconocer la labor policiaca

Que los policías de carrera y de grado puedan tener la responsabilidad de manejar la seguridad en las colonias, sectores y cuadrantes

Salario digno para los elementos de seguridad

Condiciones laborales justas para los policías

Equipo necesario para los oficiales y que no paguen sus uniformes

Capacitación y evaluación para los oficiales

Evitar que la Policía sea la caja chica del gobierno

Protección a las familias de los policías en caso de que a ellos les pase algo en el cumplimiento de su deber

Construir el Hospital del Policía

Una Policía de Proximidad que se organizará por microcuadrantes para normalizar las visitas en los domicilios y una relación estrecha con los vecinos

Establecer acciones y programas de prevención al delito

Cero tolerancia contra la violencia a las mujeres en la Ciudad de México

Capacidad de investigación con tecnología e inteligencia

Que el C5 sea controlado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que la persona que sea titular de la institución pueda operar las cámaras de videovigilancia

Atacar los delitos en el transporte

Una estrategia especializada contra el crimen organizado, para dismantelar acciones especificas en materia de inteligencia

Recuperar los territorios más violentos

Una Fiscalía autónoma e independiente

Salomón Chertorivski , el candidato que quiere unificar a la Policía

Crear y formar a la mejor Policía de todo el país, que esté reunida en una sola corporación capacitada y con

perspectiva de género

Incluir a la Policía de Investigación de la Fiscalía en una sola agrupación

Mejores condiciones de pago y equipo para los elementos

Servicios de salud y seguridad social para los policías

Que haya policías de cercanía para que recibas las denuncias para agilizar el proceso

Usar inteligencia artificial

Interconectar la infraestructura pública con los sistemas privados de videovigilancia

Implementar un modelo de procuración de justicia

Nuevo Sistema Penitenciario

Una política criminal con profesionalización y especialización del personal y con un modelo organizacional centrado en la atención a las víctimas

Un Consejo para la seguridad y justicia

Crear dos centros de atención a víctimas del delito

Refugios para mujeres víctimas de violencia que darán servicio las 24 horas donde se dará acompañamiento jurídico y psicológico permanente

2024-04-12

En opinión de Lilia Arellano Candidatos con "enriquecimiento inexplicable"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mxpolitico.net/candidatos-con-enriquecimiento-inexplicable/>

Estado de los ESTADOS

Lilia Arellano

"La mediocridad es legítima hija de

la corrupción": Jorge González Moore

Ciudad de México, 11 de abril de 2024.- En México, la corrupción es inherente a la administración pública desde la época de la colonia. En la actualidad, no se conoce un gobernador o un presidente municipal que haya salido pobre de sus responsabilidades administrativas. Tampoco extraña los actuales candidatos a cargos de elección popular sean inexplicablemente ricos. En el actual proceso comicial, diversos aspirantes son acusados de forjar fortunas al amparo del poder. Los casos más destacados son los de los candidatos morenistas al gobierno de Veracruz, Rocío Nahle; al gobierno de Yucatán, Joaquín "El Huacho" Díaz; al gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; al gobierno de Tabasco, Javier May; y hasta la aspirante presidencial opositora Xóchitl Gálvez. Por desgracia, todo parece indicar que las acusaciones por enriquecimiento ilícito a los aspirantes a gobernador no influirán mayormente en las urnas el próximo 2 de junio.

Por ser parte trascendente de esta administración, Rocío Nahle, ex secretaria de Energía y actual candidata al gobierno de Veracruz, es uno de los casos más emblemáticos de la corrupción en la autodenominada Cuarta Transformación (4T). En esa entidad, el candidato opositor de la alianza Fuerza y Corazón por Veracruz, José Francisco Yunes Zorrilla, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Rocío Nahle García, a quien acusó de enriquecimiento ilícito y de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El exdiputado solicitó a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investigar la forma en que la exsecretaria de Energía adquirió tres predios en Veracruz y Tabasco, donde se encuentran dos mansiones en fraccionamientos de alta plusvalía, valuadas en más de 60 millones de pesos.

La semana pasada, en una conferencia de prensa en la Ciudad de México, Yunes dijo que, de acuerdo con investigaciones periodísticas, para adquirir esos bienes la candidata debió ahorrar sus ingresos durante al menos 39 años, sin gastar un solo peso. También pidió se informe si esas son todas las propiedades con las que cuenta la candidata o bien qué otros activos tienen y de donde los sacó. Cuestionó si "por esta corrupción y tráfico de influencias" se ha disparado el costo de la construcción de la refinería de Dos Bocas a cargo de la ahora candidata a la gubernatura de Veracruz. "Los mexicanos tenemos el derecho de saber qué han hecho con casi 20,000 millones de dólares de nuestros impuestos. Son recursos que debieron usarse en educación, salud, seguridad y para el caso de Veracruz, en infraestructura". El aspirante opositor recalcó que la promesa de Morena de no mentir y no robar y no traicionar ha sido rota una y otra vez.

También Sergio Gil Rulán, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que es la Auditoría Superior de la Federación (ASF) quien debe investigar los señalamientos en enriquecimiento ilícito y las propiedades adquiridas por la candidata Rocío Nahle García, quien es señalada por adquirir inmuebles con valores multimillonarios en el fraccionamiento El Dorado, en el municipio de Boca del Río. Sigue circulando el video en el cual se muestra el abucheo recibido en el famoso restaurante La Parroquia, en donde los veracruzanos

muestran su abierto rechazo a quien aspira, siendo zacatecana, a gobernarlos.

En Yucatán, el candidato a la gubernatura por tercera vez, Joaquín "Huacho" Díaz Mena es acusado de ocultar su verdadero patrimonio a la Secretaría de la Función Pública (SFP), mintiendo sobre su situación financiera y protegiendo sus bienes a costa de prestanombres y familiares. Para encubrir su millonaria fortuna, Díaz Mena utilizó artimañas, transfiriendo la propiedad de numerosos activos a nombre de terceros y familiares, mientras declara estar en quiebra y con deudas. Entre los bienes omitidos se encuentran una camioneta Tahoe de modelo reciente, un lujoso automóvil Tesla valuado en más de un millón de pesos, seis ranchos ganaderos, congeladoras, embarcaciones y cabezas de ganado.

Dentro de la riqueza no reportada, destaca la posesión de dos extensos predios rurales destinados a la actividad ganadera, con un valor estimado en el mercado inmobiliario de más de 23 millones de pesos. Uno adquirido en enero de 2015 y otro en julio de 2020, durante su gestión como delegado del Bienestar en Yucatán. A fin de evitar embargos de la Fiscalía General de la República, Díaz Mena transfirió la mayoría de sus bienes a nombre de familiares y terceros, para garantizar la seguridad financiera de su familia. Los manejos irregulares de Díaz Mena no son nuevos. El año pasado se reveló que la empresa yucateca "Comercializadora Realza SA de CV", habría obtenido contratos por más de 772 millones de pesos, por adjudicación directa, al amparo del Programa del Bienestar del Gobierno Federal Sembrando Vida. A pesar de no tener antecedente alguno como proveedor en ese giro, esa empresa alcanzó contratos millonarios. En 2019 fue señalada por tener vínculos con una empresa listada como "fantasma", llamada "Edificadora Líder Mexyuc", sin vinculación con el gobierno federal, salvo por una venta de uniformes. Los contratos fueron presuntamente avalados por el entonces delegado de la Secretaría del Bienestar en Yucatán, Joaquín Díaz Mena.

Luego de renunciar a Morena y acusar a Díaz Mena de ser un hombre "intolerante, indolente y perdedor", el diputado local Rafael Echazarreta Torres cambió de bando y se unió al PRI. Declaró resultaba absurdo designar como candidato al gobierno de Yucatán a alguien que ya había competido y perdido en dos ocasiones por el mismo cargo. A dos semanas de iniciar las campañas Morena experimentó un notable deterioro en Yucatán. La renuncia de Echazarreta Torres se suma a la confrontación de Díaz Mena con Verónica Camino Farjat, quien retiró su apoyo durante una acalorada discusión. Antes, Mariana Cruz Pool, excandidata al Senado por Morena, renunció a su militancia. Alrededor de 7 mil 500 líderes, parte de la estructura de Morena en la entidad, han abandonado el partido.

Y en la capital del país, el candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el PRI, PAN y PRD, Santiago Taboada Cortina, acusó a la aspirante de la coalición Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada Molina, de adquirir un inmueble por 339 pesos, señalando un presunto caso de corrupción. Durante el Primer Debate Chilango que organizó el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IEM\)](#) el mes pasado, el panista pidió a Brugada hablar de la supuesta adquisición de su casa por menos de 400 pesos. Esta situación fue calificada como "negociazo" por parte del alcalde con licencia de Benito Juárez, quien detalló que se trata de una propiedad de 152 metros cuadrados y acusó que dicha información no se encuentra dentro de la declaración oficial de la política capitalina.

Clara Brugada respondió a Santiago Taboada. Por medio de una tarjeta informativa, la ex titular de la alcaldía de Iztapalapa descartó que haya pagado 399 pesos por un predio de 150 metros cuadrados o que haya incurrido en actos de corrupción. Dijo que actualmente vive en una casa de la demarcación que gobernó, la cual consta de 160 metros cuadrados y cuyo valor catastral es de 256 mil pesos, cifra que estaría en su declaración patrimonial. A ese precio ¿dónde la compró y quién se la vendió en oferta? Ni los departamentos populares del Infonavit en el interior del país tienen ese valor. Señaló que el predio que mencionó el panista fue por un trámite de regulación de la tierra con el valor comercial del terreno. Detalló que el terreno fue comprado en 1986 a un precio de 48 mil pesos.

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén acudió este jueves a la Fiscalía General de la República a interponer una denuncia por corrupción en contra de servidores públicos, fiduciarios, administradores y ejecutores de Fonatur, ex encargada del Tren Maya, a quienes acusa de desvío de recursos y de omisiones que ponen en peligro

la vida de los usuarios de ese tren que se descarriló el pasado 25 de marzo. Entre los acusados de corrupción está el actual candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco, Javier May.

De acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación, May fue omiso para corregir las observaciones hechas a la obra de la que él fue responsable, tanto en 2021, como en 2022, y la corrupción se agravó en 2023, cuando dejó el cargo para competir por el gobierno tabasqueño. Cabe destacar que de acuerdo a la encuesta de Massive Caller, May va en picada. Al arranque de la campaña, el pasado 16 de marzo, tenía 56.7% de la intención del voto, y al 8 de abril se encontraba en 45.8%.

El año pasado, la diputada panista Pérez-Jaén Zermeño presentó 65 denuncias en contra de la Secretaría de Bienestar, y sus dos ex titulares, María Albores González y Javier May Rodríguez, por el uso irregular de más de 2,742 millones de pesos del programa Sembrando Vida. De las denuncias 45 son administrativas y fueron presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y otras 16 de ámbito penal en la Fiscalía General de la República ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción. Esto fue resultado del análisis de solo cinco auditorías realizadas por parte de la ASF; dos en 2019, una en 2020 y dos en 2022, al programa Sembrando Vida, cuyo monto sin aclarar ni justificar es de 2,742.2 millones de pesos.

La aspirante presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, sigue siendo objeto de ataques por parte del gobierno federal y la dirigencia nacional de Morena, a pesar de la presunta ventaja que tiene la candidata oficialista Claudia Sheinbaum, quien también aparece cuestionada por las cuentas familiares en los Panamá Papers, las cuales ha aceptado ante las pruebas presentadas, argumentando las abrió su "abuelita". La Gálvez y su marido son empresarios y se cuestionan las utilidades obtenidas, pero, doña Claudia y su pareja nunca han abierto ni una papelería, tampoco saben cómo dar empleo o tratar a los trabajadores y pagarles con dinero propio. Hay sus diferencias, ¿o no?

DE LOS PASILLOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene su protección a la élite del Ejército mexicano. Hoy aseguró que no hay elementos para investigar a altos mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional, como el exsecretario Salvador Cienfuegos, en el caso Ayotzinapa. Afirmó no existen testimonios ni pruebas en la Fiscalía General de la República de que la institución oculta información o se vincula con la desaparición. Otra vez el tabasqueño adujo que toda la participación del Ejército está en declaraciones de militares detenidos por presunta omisión, "pero es muy distinto a todo lo que de manera perversa en contra el Ejército están manejando estas organizaciones seudo defensoras de Derechos Humanos y vinculadas a organismos internacionales que tienen diferencias con nosotros, ya lo hemos expuesto varias veces". Sostuvo: "debe quedar claro que nosotros no le damos impunidad a nadie, esto es un asunto muy serio que tiene que ver con la justicia, que tiene que ver con la desaparición de los jóvenes".

¿Ya cumplió 70 años y no ha reclamado su Afore? Pues entonces córranle y no para evitar lo alcance la parca sino para poder recuperar sus ahorros antes de que los "honestos" de la 4T se los "carranceen" en pleno año de Hidalgo, en donde además se les juntan los gastos para mantenerse en el poder.

Lo invitamos a visitar nuestras redes:

<https://www.youtube.com/mxntelevision>

<https://www.youtube.com/Liliaarellano>

<https://www.facebook.com/1liliaarellano>

<https://t.me/mxnradioytv>

<https://instagram.com/liliaarellanooficial>

EL CABALLITO

Abre PAN mexiquense registro de aspirantes

:::: Nos platican que fue ahora la dirigencia del PAN en el Estado de México, encabezada por **Anuar Azar**, la que emitió la convocatoria a la militancia que busque participar en el proceso interno de elección de candidaturas correspondientes a diputaciones locales y presidencias municipales; el registro estará abierto hasta el domingo 14 de abril y el 19 del mismo mes deberán ser definidos los perfiles bajo el método de designación. Nos recuerdan que los blanquiazules consideran que ocho de las 15 candidaturas a diputaciones de mayoría relativa y alrededor de 30 candidaturas a ayuntamientos están reservadas para mujeres. Por lo que se refiere a la oposición, el PRI ya ha hecho lo propio y abrió su convocatoria hace unos días, mientras que Morena ya definió a sus primeros aspirantes locales. El proceso electoral en la entidad mexiquense comienza a calentarse...



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Anuar Azar

¿Sicosis por agua contaminada?

:::: Personal de Pemex, Guardia Nacional y del municipio de Nezahualcóyotl localizaron una toma clandestina de combustible en la colonia Campestre Guadalupana, la cual fue cancelada durante la madrugada de este viernes; sin embar-



Adolfo Cerqueda

go, más tarde los vecinos denunciaron que durante los trabajos el agua de la colonia se había contaminado pues olía a combustible, a lo que el ayuntamiento del morenista **Adolfo Cerqueda** señaló que no había tal contaminación, pero como atención, se realizó desagüe y limpieza de seis cisternas. Ante este hecho y la denuncia que realizan habitantes de la alcaldía Benito Juárez en la CDMX, sobre contaminación en el líquido, sería prudente que las autoridades tomen cartas en el asunto y no permitan que se genere una sicosis colectiva.

Nuevo encargado de la comunicación en el IECM

:::: Luego de los señalamientos hechos por los consejeros electorales de la Ciudad de México en torno a que no se había difundido lo suficiente el trabajo del órgano electoral ante las elecciones y algunas otras inconformidades relacionadas con el área de Comunicación Social, el instituto electoral capitalino informó que será **Paula Selene de Anda** la encargada del despacho. Nos hacen notar que el reto que tiene la licenciada en Periodismo no es menor, pues quedan sólo algunas semanas para que se lleve a cabo la jornada electoral y el malestar de los consejeros es mayor.



2024-04-12

Estado de los ESTADOS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/estado-de-los-estados-321/>

En México, la corrupción es inherente a la administración pública desde la época de la colonia. En la actualidad, no se conoce un gobernador o un presidente municipal que haya salido pobre de sus responsabilidades administrativas. Tampoco extraña los actuales candidatos a cargos de elección popular sean inexplicablemente ricos. En el actual proceso comicial, diversos aspirantes son acusados de forjar fortunas al amparo del poder. Los casos más destacados son los de los candidatos morenistas al gobierno de Veracruz, Rocío Nahle; al gobierno de Yucatán, Joaquín "El Huacho" Díaz; al gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; al gobierno de Tabasco, Javier May; y hasta la aspirante presidencial opositora Xóchitl Gálvez. Por desgracia, todo parece indicar que las acusaciones por enriquecimiento ilícito a los aspirantes a gobernador no influirán mayormente en las urnas el próximo 2 de junio.

Por ser parte trascendente de esta administración, Rocío Nahle, ex secretaria de Energía y actual candidata al gobierno de Veracruz, es uno de los casos más emblemáticos de la corrupción en la autodenominada Cuarta Transformación (4T). En esa entidad, el candidato opositor de la alianza Fuerza y Corazón por Veracruz, José Francisco Yunes Zorrilla, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Rocío Nahle García, a quien acusó de enriquecimiento ilícito y de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El exdiputado solicitó a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investigar la forma en que la exsecretaria de Energía adquirió tres predios en Veracruz y Tabasco, donde se encuentran dos mansiones en fraccionamientos de alta plusvalía, valuadas en más de 60 millones de pesos.

La semana pasada, en una conferencia de prensa en la Ciudad de México, Yunes dijo que, de acuerdo con investigaciones periodísticas, para adquirir esos bienes la candidata debió ahorrar sus ingresos durante al menos 39 años, sin gastar un solo peso. También pidió se informe si esas son todas las propiedades con las que cuenta la candidata o bien qué otros activos tienen y de donde los sacó. Cuestionó si "por esta corrupción y tráfico de influencias" se ha disparado el costo de la construcción de la refinería de Dos Bocas a cargo de la ahora candidata a la gubernatura de Veracruz. "Los mexicanos tenemos el derecho de saber qué han hecho con casi 20,000 millones de dólares de nuestros impuestos. Son recursos que debieron usarse en educación, salud, seguridad y para el caso de Veracruz, en infraestructura". El aspirante opositor recalcó que la promesa de Morena de no mentir y no robar y no traicionar ha sido rota una y otra vez.

También Sergio Gil Rulán, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que es la Auditoría Superior de la Federación (ASF) quien debe investigar los señalamientos en enriquecimiento ilícito y las propiedades adquiridas por la candidata Rocío Nahle García, quien es señalada por adquirir inmuebles con valores multimillonarios en el fraccionamiento El Dorado, en el municipio de Boca del Río. Sigue circulando el video en el cual se muestra el abucheo recibido en el famoso restaurante La Parroquia, en donde los veracruzanos muestran su abierto rechazo a quien aspira, siendo zacatecana, a gobernarlos.

En Yucatán, el candidato a la gubernatura por tercera vez, Joaquín "Huacho" Díaz Mena es acusado de ocultar su verdadero patrimonio a la Secretaría de la Función Pública (SFP), mintiendo sobre su situación financiera y protegiendo sus bienes a costa de prestanombres y familiares. Para encubrir su millonaria fortuna, Díaz Mena utilizó artimañas, transfiriendo la propiedad de numerosos activos a nombre de terceros y familiares, mientras declara estar en quiebra y con deudas. Entre los bienes omitidos se encuentran una camioneta Tahoe de modelo reciente, un lujoso automóvil Tesla valuado en más de un millón de pesos, seis ranchos ganaderos, congeladoras,

embarcaciones y cabezas de ganado.

Dentro de la riqueza no reportada, destaca la posesión de dos extensos predios rurales destinados a la actividad ganadera, con un valor estimado en el mercado inmobiliario de más de 23 millones de pesos. Uno adquirido en enero de 2015 y otro en julio de 2020, durante su gestión como delegado del Bienestar en Yucatán. A fin de evitar embargos de la Fiscalía General de la República, Díaz Mena transfirió la mayoría de sus bienes a nombre de familiares y terceros, para garantizar la seguridad financiera de su familia. Los manejos irregulares de Díaz Mena no son nuevos. El año pasado se reveló que la empresa yucateca "Comercializadora Realza SA de CV", habría obtenido contratos por más de 772 millones de pesos, por adjudicación directa, al amparo del Programa del Bienestar del Gobierno Federal Sembrando Vida. A pesar de no tener antecedente alguno como proveedor en ese giro, esa empresa alcanzó contratos millonarios. En 2019 fue señalada por tener vínculos con una empresa listada como "fantasma", llamada "Edificadora Líder Mexyuc", sin vinculación con el gobierno federal, salvo por una venta de uniformes. Los contratos fueron presuntamente avalados por el entonces delegado de la Secretaría del Bienestar en Yucatán, Joaquín Díaz Mena.

Luego de renunciar a Morena y acusar a Díaz Mena de ser un hombre "intolerante, indolente y perdedor", el diputado local Rafael Echazarreta Torres cambio de bando y se unió al PRI. Declaró resultaba absurdo designar como candidato al gobierno de Yucatán a alguien que ya había competido y perdido en dos ocasiones por el mismo cargo. A dos semanas de iniciar las campañas Morena experimentó un notable deterioro en Yucatán. La renuncia de Echazarreta Torres se suma a la confrontación de Díaz Mena con Verónica Camino Farjat, quien retiró su apoyo durante una acalorada discusión. Antes, Mariana Cruz Pool, excandidata al Senado por Morena, renunció a su militancia. Alrededor de 7 mil 500 líderes, parte de la estructura de Morena en la entidad, han abandonado el partido.

Y en la capital del país, el candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el PRI, PAN y PRD, Santiago Taboada Cortina, acusó a la aspirante de la coalición Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada Molina, de adquirir un inmueble por 339 pesos, señalando un presunto caso de corrupción. Durante el Primer Debate Chilango que organizó el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) (IEM) el mes pasado, el panista pidió a Brugada hablar de la supuesta adquisición de su casa por menos de 400 pesos. Esta situación fue calificada como "negociazo" por parte del alcalde con licencia de Benito Juárez, quien detalló que se trata de una propiedad de 152 metros cuadrados y acusó que dicha información no se encuentra dentro de la declaración oficial de la política capitalina.

Clara Brugada respondió a Santiago Taboada. Por medio de una tarjeta informativa, la ex titular de la alcaldía de Iztapalapa descartó que haya pagado 399 pesos por un predio de 150 metros cuadrados o que haya incurrido en actos de corrupción. Dijo que actualmente vive en una casa de la demarcación que gobernó, la cual consta de 160 metros cuadrados y cuyo valor catastral es de 256 mil pesos, cifra que estaría en su declaración patrimonial. A ese precio ¿dónde la compró y quién se la vendió en oferta? Ni los departamentos populares del Infonavit en el interior del país tienen ese valor. Señaló que el predio que mencionó el panista fue por un trámite de regulación de la tierra con el valor comercial del terreno. Detalló que el terreno fue comprado en 1986 a un precio de 48 mil pesos.

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén acudió este jueves a la Fiscalía General de la República a interponer una denuncia por corrupción en contra de servidores públicos, fiduciarios, administradores y ejecutores de Fonatur, ex encargada del Tren Maya, a quienes acusa de desvío de recursos y de omisiones que ponen en peligro la vida de los usuarios de ese tren que se descarriló el pasado 25 de marzo. Entre los acusados de corrupción está el actual candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco, Javier May.

De acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación, May fue omiso para corregir las observaciones hechas a la obra de la que él fue responsable, tanto en 2021, como en 2022, y la corrupción se agravó en 2023, cuando dejó el cargo para competir por el gobierno tabasqueño. Cabe destacar que de acuerdo a la encuesta de Massive Caller, May va en picada. Al arranque de la campaña, el pasado 16 de marzo, tenía 56.7% de la intención del voto, y al 8 de abril se encontraba en 45.8%.

El año pasado, la diputada panista Pérez-Jaén Zermeño presentó 65 denuncias en contra de la Secretaría de Bienestar, y sus dos ex titulares, María Albores González y Javier May Rodríguez, por el uso irregular de más de 2,742 millones de pesos del programa Sembrando Vida. De las denuncias 45 son administrativas y fueron presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y otras 16 de ámbito penal en la Fiscalía General de la República ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción. Esto fue resultado del análisis de solo cinco auditorías realizadas por parte de la ASF; dos en 2019, una en 2020 y dos en 2022, al programa Sembrando Vida, cuyo monto sin aclarar ni justificar es de 2,742.2 millones de pesos.

La aspirante presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, sigue siendo objeto de ataques por parte del gobierno federal y la dirigencia nacional de Morena, a pesar de la presunta ventaja que tiene la candidata oficialista Claudia Sheinbaum, quien también aparece cuestionada por las cuentas familiares en los Panamá Papers, las cuales ha aceptado ante las pruebas presentadas, argumentando las abrió su "abuelita". La Gálvez y su marido son empresarios y se cuestionan las utilidades obtenidas, pero, doña Claudia y su pareja nunca han abierto ni una papelería, tampoco saben cómo dar empleo o tratar a los trabajadores y pagarles con dinero propio. Hay sus diferencias, ¿o no?

DE LOS PASILLOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene su protección a la élite del Ejército mexicano. Hoy aseguró que no hay elementos para investigar a altos mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional, como el exsecretario Salvador Cienfuegos, en el caso Ayotzinapa. Afirmó no existen testimonios ni pruebas en la Fiscalía General de la República de que la institución oculta información o se vincula con la desaparición. Otra vez el tabasqueño adujo que toda la participación del Ejército está en declaraciones de militares detenidos por presunta omisión, "pero es muy distinto a todo lo que de manera perversa en contra el Ejército están manejando estas organizaciones seudo defensoras de Derechos Humanos y vinculadas a organismos internacionales que tienen diferencias con nosotros, ya lo hemos expuesto varias veces". Sostuvo: "debe quedar claro que nosotros no le damos impunidad a nadie, esto es un asunto muy serio que tiene que ver con la justicia, que tiene que ver con la desaparición de los jóvenes".

¿Ya cumplió 70 años y no ha reclamado su Afore? Pues entonces córranle y no para evitar lo alcance la parca sino para poder recuperar sus ahorros antes de que los "honestos" de la 4T se los "carranceen" en pleno año de Hidalgo, en donde además se les juntan los gastos para mantenerse en el poder.

2024-04-12

¿Quiénes son los aspirantes a ser alcaldes de Coyoacán 2024?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/elecciones-2024-en-mexico/cdmx-ciudad-de-mexico/quienes-son-los-candidatos-a-alcaldia-coyoacan-2024-partido-trayectoria/>

¿Quiénes son los candidatos a alcaldes en Coyoacán 2024? En la Ciudad de México se renovarán las alcaldías, por lo que en Uno TV, queremos decirte quiénes son los aspirantes, o candidatos, para la alcaldía de Coyoacán.

[TE INTERESA: ¿Quiénes son los candidatos a las 16 alcaldías de la CDMX?]

Fue el pasado 19 de marzo del presente año cuando el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió el registro de los aspirantes a alcalde. Tras ello, el día 31 del mismo mes, iniciaron las campañas mediante las cuales se enfocarán en convencer al electorado de ser ellos quienes tienen el mejor perfil

Elecciones CDMX 2024: ¿quiénes son los candidatos a la alcaldía Coyoacán?

Es la representante de la alianza Sigamos Haciendo Historia conformada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La morenista, quien ha dado a conocer su ideología feminista, se ha desempeñado como delegada en la misma demarcación en 2015. Posteriormente fue diputada local en 2018. En ambos periodos, era militante del Partido revolucionario Institucional (PRI), partido al que renunció para afiliarse a la organización fundada por el presidente López Obrador.

[SIGUE LEYENDO: Quiénes son los candidatos a la alcaldía Benito Juárez]

Él es el representante de la alianza Va por la Ciudad de México conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN).

En el pasado, se ha desempeñado como diputado federal, así como presidente del Comité Directivo Delegacional en Coyoacán.

[¿YA CONOCES EL CANAL DE WHATSAPP DE UNO TV? Da clic aquí, síguenos y obtén información útil para tu día a día]

Al igual que sus contrincantes, se ha desempeñado como diputada local y además fue parte de la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados.

La emecista también ha sido presidenta del Consejo Consultivo Pensando en México.

En México, las elecciones del 2 de junio revisten de especial importancia ya que marcarán una nueva etapa en lo político y social del país. Estas elecciones están destinadas a renovar una variedad de cargos públicos en diferentes niveles de gobierno incluyendo gubernaturas, alcaldías, y escaños en congresos locales.

Elecciones CDMX 2024: ¿cómo van las encuestas en Coyoacán; quién lleva la delantera?

Según la encuesta de la empresa Polls Mx, el representante del PRI-PAN-PRD sería el que ganaría las elecciones

en caso de que este día se llevaran a cabo pues se posiciona con el 52 % de preferencias.

Posteriormente, de la morenista quien cuenta con el 43 % de la intención del voto. En el caso de la representante del partido naranja, la encuestadora la ubica con el 3% de preferencia, aunque basta hacer mención, se trata solo de un porcentaje de los habitantes de Coyoacán quienes fueron considerados para tener una idea de quiénes son los favoritos de la contienda.

Elecciones 2024 en CDMX: propuestas de candidatos a la alcaldía Coyoacán

Respecto a lo que proponen cada uno de los candidatos para mejorar la vida de los coyoacanenses, destacan de la siguiente forma:

Hannah de Lamadrid:

"Quiero que Coyoacán goce de todo el esplendor de esta hermosa tierra, con espacios verdes y áreas deportivas y culturales donde las familias se sientan seguras de convivir. Con un diagnóstico puntual, implementaremos el Programa de Aprovechamiento de Parques, para poner en pie a nuestra alcaldía y reconstruir el tejido social".

Giovani Gutiérrez:

El actual alcalde tiene como propuesta principal para conseguir su reelección: "Para que la economía continúe creciendo, seguiremos realizando ferias de empleo con temáticas específicas, como mujeres, recién egresados, adultos mayores y población LGBT+".

Sofía Margarita Provencio Odonoghue:

"Propone un Coyoacán limpio, ordenado y seguro, es hora de que en Coyoacán llegue lo nuevo".

[ANTES DE IRTE: Quiénes son los candidatos a la alcaldía Xochimilco]

2024-04-12

Carlos Trejo, políticos acusados de fraude y familiares de funcionarios van para concejales en la CDMX

Autor: David Martínez Huerta

Género: Nota Informativa

https://www.reporteindigo.com/reporte/carlos-trejo-politicos-fraude-familiares-funcionarios-concejales-cdmx/#google_vignette

Los partidos políticos de la capital filtraron entre sus listas de concejales que podrán resultar electos en los comicios del próximo 2 de junio a operadores políticos, familiares y a polémicos personajes del espectáculo.

En la Ciudad de México (CDMX), los candidatos a concejales son elegidos en fórmula junto con el alcalde; es decir, al votar por el titular de una demarcación, también se está sufragando a favor de sus concejales.

A pesar de que expertos en materia electoral cuestionan la existencia de este cargo público, pues consideran que estos no están bien reglamentados, y tampoco existen mecanismos para que la población pueda evaluar su funcionamiento; cuando concluya este proceso electoral los capitalinos habrán elegido a 204 concejales.

Dicha figura del servicio público local opera desde el año 2018, cuando entró en vigor la nueva Constitución de la CDMX. Según la Ley Orgánica de las Alcaldías, el Concejo es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial, que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente.

Según la legislación local, las demarcaciones más pobladas como Iztapalapa o Gustavo A. Madero tienen un Concejo integrado por 15 miembros; mientras que en alcaldías con menor población como Milpa Alta solo se conforma por 10 concejales.

Los perfiles

De acuerdo con un análisis realizado por Reporte Índigo sobre las candidaturas aprobadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para los comicios locales de este 2024, varios perfiles de los aspirantes a integrar el Concejo de sus respectivas alcaldías, están ligados a funcionarios públicos o son sus familiares.

Jacqueline Parra Álvarez, candidata a concejal de la alcaldía Venustiano Carranza por la coalición Sigamos Haciendo Historia, es familiar de la candidata a alcaldesa, Evelyn Parra Álvarez, quien busca la reelección en la demarcación.

Lo mismo ocurre con Elizabeth Aguilar Solache, candidata a concejal de Iztapalapa por la misma coalición, quien es la hermana de la exdiputada del primer Congreso de la capital, Guadalupe Aguilar Solache.

En Azcapotzalco, Diana Maribel Vargas Bernal, candidata a una concejalía por la coalición Sigamos Haciendo Historia, es hermana de Emmanuel Vargas Bernal, líder de Morena en la demarcación y exdiputado local.

Del lado de la coalición Va por la CDMX, también se hallaron perfiles con estas características, como Manuel Saldaña Hernández, quien aspira a ser concejal por la alcaldía Azcapotzalco y tiene parentesco con Margarita Saldaña, alcaldesa con licencia que está en busca de la reelección.

En Coyoacán, como candidato a concejal de Va por la CDMX está Óscar Barrera Marmolejo, hermano de Héctor Barrera, diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN).

Por último, en cuanto a los familiares de políticos en las concejalías, se encuentra Estefanía Desiree Villagrán

Villasana, candidata del PAN en la alcaldía Cuauhtémoc, ella es hermana de Ana Villagrán, diputada local electa con el mismo partido en 2021, pero que en este 2024 renunció al blanquiazul para aliarse con Morena.

'Cazafantasmas' y acusados de fraude

Dentro de los [candidatos](#) a concejales, se encuentra el polémico y famoso "cazafantasmas", Carlos Trejo.

Según información del [IECM](#), Carlos Enrique Trejo Ávila aspira a ser concejal en la alcaldía Tláhuac por medio de la coalición Va por la [CDMX](#).

En los datos curriculares de Trejo, que también se pueden consultar en el portal Conóceles del [IECM](#), el hoy candidato a concejal se identificó como productor de cine, licenciado en Comunicación y escritor de libros.

El "cazafantasmas" se ha hecho famoso por su libro "Cañitas", en donde relata su experiencia paranormal en una casa de la colonia Popotla, en la alcaldía Miguel Hidalgo, motivo por el que, supuestamente, decidió dedicarse a "cazar fantasmas".

No obstante, Trejo ha causado polémica recientemente por sus enfrentamientos mediáticos y señalamientos con el otrora presentador de televisión, Alfredo Adame.

Otro caso relevante es el de Hugo Torres Zumaya en Benito Juárez, candidato a concejal por la Coalición Sigamos Haciendo Historia, quien fue denunciado penalmente por diputados del PAN en 2023, por operar supuestos fraudes en el Instituto de Vivienda (INVI) de la [CDMX](#).

Los legisladores panistas aseguran que Zumaya es uno de los operadores del "Cártel Inmobiliario de Morena", nombre con el que hacen referencia los integrantes del blanquiazul a los presuntos actos de corrupción al interior del INVI.

Van por la [reelección](#) sin votos

En el Congreso de la Ciudad de México, hay cinco diputados que buscarán la [reelección](#) en el cargo, pero lo harán sin ser votados, ni estar en la boleta el próximo 2 de junio. Lo anterior significa que buscarán la [reelección](#) a través de la representación proporcional; es decir, por la vía plurinominal.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados, la representación proporcional es el principio de elección basado en la asignación de cargos de representación popular, tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una región geográfica.

En las listas de [candidatos](#) al Congreso local aprobadas por el [IECM](#) está Elizabeth Mateos Hernández, diputada electa por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en 2021, quien ahora busca la [reelección](#) por la vía plurinominal signada por la coalición Sigamos Haciendo Historia. En esta lista de plurinominales también figura Jesús Sesma Suárez, quien actualmente es diputado por el PVEM.

Otros legisladores que se perfilan para la [reelección](#) por la vía plurinominal son Tania Nanette Larios Pérez del Partido Revolucionario Institucional, y su compañero de partido, Fausto Zamorano. Mismo es el caso de Valentina Batres de Morena, quien también busca quedarse en el Congreso de la capital por la representación proporcional.

Además de lo anterior, tres líderes partidistas buscan tener una curul en el Congreso local por medio de una diputación de representación proporcional. Se trata de Nora Arias, presidenta del Partido de la Revolución Democrática; Andrés Atayde, presidente con licencia del PAN; y Andrés Sánchez Miranda, exrepresentante del PAN ante el [IECM](#).

2024-04-12

Presenta Morena CDMX 32 quejas en IECM vs. Lía Limón

Autor: Bernardo Uribe

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/presenta-morena-cdmx-32-quejas-en-iecm-vs-lia-limon/ar2789250?v=1>

Morena en la Ciudad de México ha presentado 32 quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violación de distintas disposiciones en materia electoral en contra de la candidata por la Oposición, en Álvaro Obregón, Lía Limón.

De acuerdo con el partido, al menos ocho de estas se deben a que, aún siendo Alcaldesa en funciones, Limón utilizó de manera indebida recursos públicos para promoción personalizada.

Además de otras ocho por actos anticipados de campaña, a partir de actividades llevadas a cabo en horario laboral; nueve por el uso faccioso de programas sociales; y cinco por la utilización de las redes sociales oficiales para promover a la contendiente y vulnerar la equidad en la contienda.

El candidato por Morena a dicha Alcaldía, Javier López Casarín, detalló que la principal denuncia es la erogación de 5 millones y medio de pesos para la pinta de bardas en toda la demarcación con la leyenda de 'En Álvaro Obregón, aliados con la Limón', información que obtuvo la dirigencia estatal a través de una solicitud de transparencia.

En la conferencia de prensa, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, agregó que a la fecha van más de 600 quejas y denuncias interpuestas contra los partidos de Oposición en la Ciudad de México.

En corto

PRESENTAN 32 QUEJAS

Morena CDMX ha presentado 32 quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violación de distintas disposiciones en materia electoral en contra de la candidata por la Oposición en Álvaro Obregón, Lía Limón.

Bernardo Uribe



Morena acumula 600 quejas contra oposición

Denuncias ante IECM son por irregularidades en campañas, **como posible compra de voto, uso de programas públicos** y retiro de propaganda

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Eduardo Santillán, informó que a la fecha se han interpuesto más de 600 quejas y denuncias contra sus contrincantes en la capital por distintas irregularidades en lo que va de las campañas.

En conferencia de prensa, Santillán Pérez dijo que Morena ha hecho un esfuerzo por documentar y evidenciar las irregularidades de parte de la oposición, quienes buscan “judicializar” la elección del próximo 2 de junio.

Entre estas irregularidades, el representante mencionó que se ha encontrado posible compra de voto, el uso de programas públicos para obligar a los capitalinos a acudir a actividades políticas y electorales, así como la violencia con la que se han bajado y destruido pendones y otro tipo de propaganda de los candidatos de Morena, PT y PVEM.

También dio a conocer que se ha identificado “uso excesivo de recursos” de parte de algunos candidatos de oposición, por lo que adelantó que se presentarán las denuncias correspondientes.

Por otro lado, Eduardo Santillán afirmó que el partido guinda está preparado para defender en tribunales lo que, aseguró, ganarán en las urnas el 2 de junio, e hizo un llamado a que el proceso electoral se realice de forma pacífica.

“Estamos preparados nosotros para defender en los tribunales lo que vamos a ganar en las urnas; te-

nemos un esquema muy importante de defensa y estaremos haciendo este ejercicio permanente de denuncia, como lo hemos hecho en otras ocasiones; reiteramos la necesidad de que el proceso se lleve a cabo en condiciones de paz y de tranquilidad”.

César Cravioto, vocero de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, acusó que la alcaldesa en funciones de Álvaro Obregón, Mariana Rodríguez, se ha dedicado a promocionar a la aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD, Lía Limón, en redes de la demarcación y en horario de trabajo, algo por lo que también presentarán una denuncia, tanto en la Contraloría, como ante el Congreso de la Ciudad de México.

Además, dijo que solicitará a los diputados locales que se nombre a una nueva alcaldesa en esa demarcación.

Por su parte, Javier López Casarín, abanderado de Morena, PT y PVEM, advirtió que se han interpuesto 32 quejas ante el IECM por la supuesta violación de distintas disposiciones en materia electoral por parte de la candidata de la oposición en Álvaro Obregón, Lía Limón, quien busca reelegirse. ●

32

DENUNCIAS

se han interpuesto contra la candidata Lía Limón por violaciones en materia electoral.

“

Reiteramos la necesidad de que el proceso se lleve a cabo en condiciones de paz”

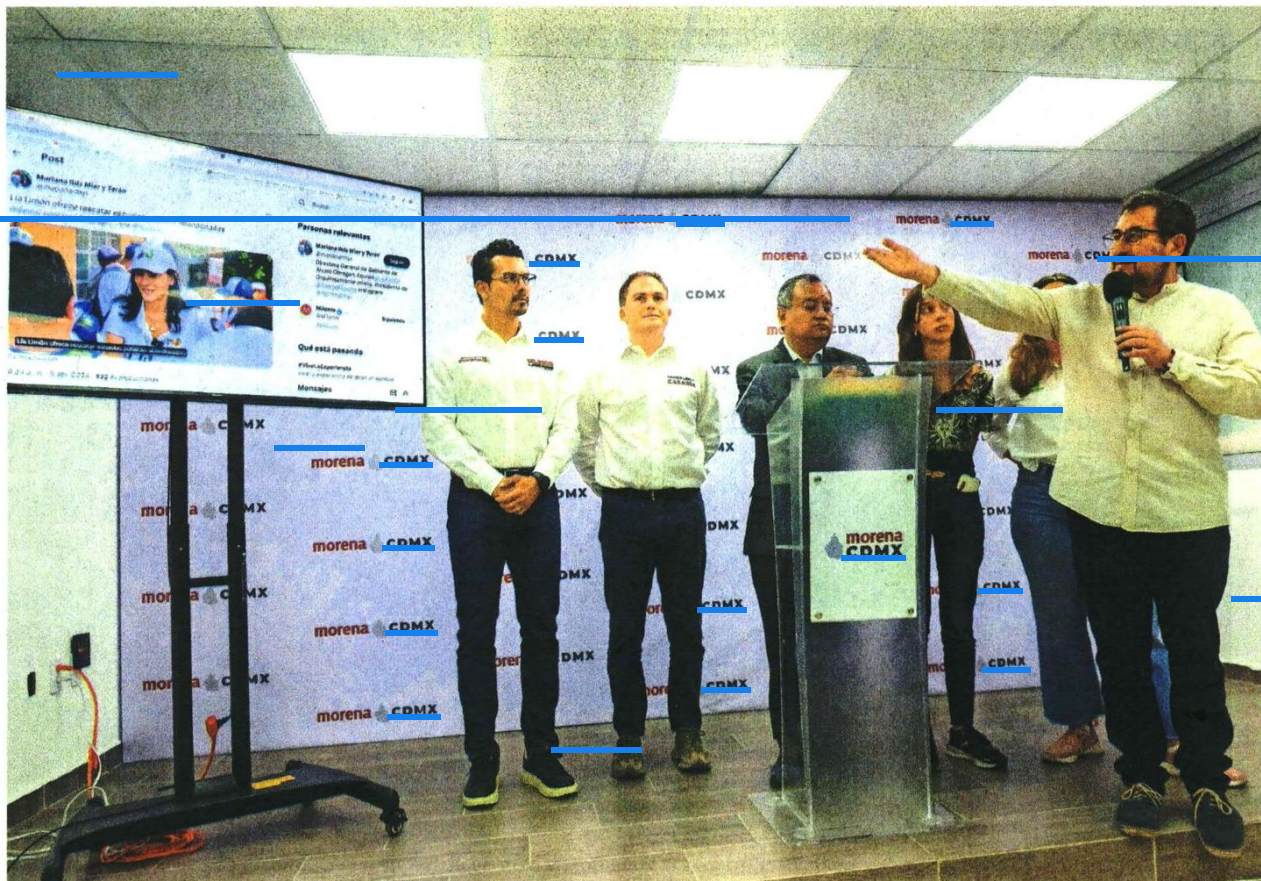
EDUARDO SANTILLÁN

Representante de Morena ante el IECM

“

Estamos preparados para defender en tribunales lo que vamos a ganar en las urnas; tenemos un esquema muy importante de defensa”





Representantes de **morena** en la Ciudad de México aseguraron que se ha detectado “uso excesivo de recursos” de parte de algunos **candidatos de oposición**, y se presentarán las denuncias correspondientes.



LÍA DESVÍA 5 MDP PARA PROMOCIONAR SU IMAGEN

COACCIONAN LOS VOTOS, LIMÓN Y TABE

● Los ediles con licencia de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo además extorsionan para sus campañas 8

EXTORSIONAN A EMPRESAS PARA QUE LOS APOYEN

COACCIONAN EL VOTO LIMÓN Y TABE CON LOS PROGRAMAS SOCIALES

Morenistas de la CDMX dieron a conocer cómo operan ambos panistas en sus campañas

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Los alcaldes con licencia de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, Lía Limón y Mauricio Tabe, respectivamente, serán denunciados -penal y electoralmente- por coaccionar el voto a través de la entrega de apoyos de programas sociales, así como por extorsionar a comercios y empresas para que los respalden con recursos para sus campañas electorales, dieron a conocer morenistas en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, Eduardo Santillán, representante de Morena ante el Instituto Electoral capitalino (IECM); Javier López Casarín, aspirante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" a dicha

alcaldía, y César Cravioto, vocero de la morenista Clara Brugada, candidata al Gobierno de la CDMX, explicaron cómo los 2 panistas llevan a cabo estos actos de presión.

Señalaron que ambos panistas piden dinero a comercios y constructoras a cambio de levantar las suspensiones de sus establecimientos u obras, o no clausurarlos, recursos que después Limón y Tabe utilizan para sus campañas proselitistas, pues van por su reelección en Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

"Nos han hecho llegar videos y audios donde a comercios establecidos les están pidiendo dinero a cambio de que no los clausuren (...). Por ejemplo, hay 96 obras que están suspendidas, curiosamente es el modus operandi. Los desarrolladores ingresan su trámite como lo marca la ley; se les niega,



juegan con un vacío legal. “Posteriormente les exigen dinero para no suspenderlos”, aseguró López Casarín.

El candidato de la coalición Morena, PT y PVEM agregó que incluso algunos desarrolladores llevan 2 años sin poder construir.

Los morenistas también afirmaron que los equipos de Lía Limón y Mauricio Tabe condicionan la entrega de los programas sociales a los beneficiarios, a cambio de que el próximo 2 de junio voten por ellos.

“Utilizan programas sociales de la alcaldía para intimidar a los beneficiarios, como acabamos de ver en un evento realizado hace unos días, donde a los asistentes se les exigió que si eran beneficiarios del programa tengan que acudir al evento”, declaró Javier López Casarín.

En el evento convocado por Morena en la CDMX, se dio a conocer que dichas acciones son coordinadas por Mariana Rodríguez Mier, secretaria general de Gobierno en Álvaro Obregón, quien tiene a su cargo a una veintena de servidores públicos para ello.

También señalaron que esta persona promueve a Lía Limón en redes sociales, cuando es una funcionaria en activo, por lo que el partido guinda en la capital del país interpondrá una queja contra ella ante el IECM.

PUESTO



· La secretaria general de Gobierno en Álvaro Obregón, Mariana Rodríguez Mier, tiene a su cargo a una veintena de servidores públicos para cometer los chantajes



· Comete delitos con tal de ganar



· Busca su reelección con trampas



MORENA DENUNCIARÁ LA GUERRA SUCIA

PRIAN opera compra del voto en la capital

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En un marco donde la oposición ha recurrido a métodos variados de una guerra sucia en tiempos electorales, el representante de Morena ante al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Eduardo Santillán, sostuvo que los partidos de oposición PRI, PAN y PRD se están jugando la participación en las elecciones con casos detectados de la compra del voto.

El morenista señaló que su partido al percatarse de varias estrategias de guerra sucia, han hecho un esfuerzo en documentar las irregularidades, como el acarreo, la compra del voto, destrucción de propaganda y el uso de programas sociales.

“Nos preocupa también la utilización de programas públicos en diversas alcaldías gobernadas por el PRIAN en donde personas beneficiarias están siendo obligadas a acudir a actividades de carácter político-electoral bajo la amenaza de ser retirados como beneficiarios de los programas sociales”.

Por su parte César Cravioto, vocero de la candidata morenista para la jefatura de gobierno, Clara Brugada, agregó que en este proceso, hay alcaldías de la oposición con personal de estructura que ha usado recursos públicos para participar en eventos proselitistas.

DINERO



· Denuncia Cravioto que alcaldías de la oposición ya usan recursos públicos para proselitismo



· Se ha destruido propaganda de Morena



LA DENUNCIAN POR USO INDEBIDO DE RECURSOS

Desvía Lía 5 mdp de AO para hacer proselitismo

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

A menos de 2 semanas de haber iniciado la contienda electoral en la Ciudad de México, la panista Lía Limón, quien aspira a su reelección en la Alcaldía Álvaro Obregón, se encuentra en el ojo del huracán por diversas quejas interpuestas ante el Instituto Electoral capitalino (IECM), entre ellas por el desvío de más de 5 millones de pesos para su campaña proselitista.

Javier López Casarín, abanderado de "Sigamos Haciendo Historia" a dicha demarcación, expuso públicamente 32 quejas en contra de Limón, entre las que destacan graves acusaciones por el uso indebido de recursos públicos para su promoción personalizada, lo que contraviene al artículo 134 de la Constitución Política Mexicana.

Según el aspirante de la coalición Morena, PT y PVEM, se han documentado gastos por un total de 5 y medio millones de pesos destinados a la pinta de bardas con la leyenda "En Álvaro Obregón, aliados con la Limón".

Estos fondos que deberían haber sido utilizados para actividades gubernamentales en Álvaro Obregón, fueron canalizados a la campaña electoral de la candidata, como se evidencia en varias solicitudes de transparencia.

Además, hay otras quejas por actos anticipados de campaña; eventos proselitistas en horario laboral; uso faccioso de programas sociales, y promoción irregular en las redes sociales oficiales de la Alcaldía Álvaro Obregón.

En ese contexto, López Casarín se refirió al incremento de las preferencias electorales a su candidatura, contrastándola con una supuesta disminución en las preferencias hacia Lía Limón, aspirante de la alianza PAN, PRI y PRD.

Al respecto, sugirió que las acciones ilegales de la edil con licencia y su equipo podrían estar motivadas por la frustración y el enojo ante la pérdida de votantes.

QUEJAS



- También fueron por actos anticipados de campaña; eventos proselitistas en horario laboral, y uso faccioso de programas sociales





· Javier López Casarín afirma que ha subido en las preferencias electorales.



· La edil con licencia derrochó millones de pesos en estas bardas



EN MALOS PASOS

BERNARDO URIBE

Morena en la Ciudad de México ha presentado un total de 32 quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violación de distintas disposiciones en materia electoral en contra de la candidata por la Oposición, en Álvaro Obregón, Lía Limón.

El Partido, al menos 8 de estas se deben a que, aún siendo Alcaldesa en funciones, Limón utilizó de manera recursos públicos para promoción personalizada.

Además de otras ocho por actos anticipados de

campaña, en horario laboral; nueve por el uso faccioso de programas sociales, y cinco por la utilización de las redes sociales oficiales para promover a la contendiente y vulnerar la equidad en la contienda.

El candidato por Morena a dicha Alcaldía, Javier López Casarín, detalló que la principal denuncia es la erogación de 5 millones y medio de pesos para la pintura de bardas en toda la demarcación con la leyenda de 'En Álvaro Obregón, aliados con la Limón', información que obtuvo a través de una solicitud de transparencia.



2024-04-13

Funcionarios panistas participan en bloqueo de Avenida Insurgentes: César Cravioto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/funcionarios-panistas-participan-en-bloqueo-de-avenida-insurgentes-cesar-cravioto/>

Las autoridades de Álvaro Obregón y Benito Juárez en lugar de coadyuvar, a resolver la problemática, lo que están haciendo es azuzar. Se tienen identificados a, por lo menos, tres trabajadores en activo de BJ y a un allegado a Federico Döring, que han estado en el lugar desde que inició la movilización.

El senador de la República César Cravioto denunció la presencia de trabajadores en activo de las Alcaldías Álvaro Obregón y de Benito Juárez en el bloqueo de Avenida Insurgentes con motivo del tema del agua.

Cravioto Romero condenó que personajes cercanos a Santiago "Tajada", así como a Lía Limón, inciten a esta movilización en lugar de buscar junto con las autoridades capitalinas una solución a este asunto.

Acompañado por la candidata a alcaldesa de Benito Juárez, Lety Varela, presentó imágenes en donde se observa -durante las protestas y en horario laboral- a Alejandra Sánchez Munive, subdirectora "A" de la Alcaldía Benito Juárez, quien además participa activamente en los eventos que Santiago "Tajada" realiza por la Ciudad. Lo mismo sucede con José Luis Armando López Paz, líder coordinador de Proyectos B en Benito Juárez; él y Maricarmen Porcayo, quien también ha sido captada en el lugar del bloqueo, son personas allegadas a Federico Döring.

"Los actuales alcaldes en funciones de Álvaro Obregón y Benito Juárez y su equipo, en lugar de ayudar a resolver el problema se cruzan de brazos y sólo le echan politiquería. En lugar de coadyuvar, a resolver la problemática, lo que están haciendo es azuzar, azuzar; pero esto ya se les revirtió tanto en Benito Juárez como en Álvaro Obregón, porque la gente, cuando hay un problema, lo que quiere es que las distintas autoridades participen en la solución de los problemas".

Por su parte, Camila Martínez, candidata a diputada local por el Distrito 18, por la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia", destacó que el Gobierno de la Ciudad de México es la única instancia que ha brindado ayuda a los afectados.

Detalló que se ha dado atención médica gratuita a los vecinos, además de que se ofrece suministro alternativo de agua potable y, en el caso de las personas discapacitadas y los adultos mayores, las autoridades capitalinas se están encargando de limpiar sus cisternas.

"Desde aquí queremos hacer un llamado a los distintos partidos políticos a no partidizar el tema; el tema del agua es un tema fundamental, es un tema de acceso a la salud, es un tema de sanidad, y lo primero que necesitamos es poder informar de manera veraz a las vecinas y a los vecinos para que se pueda resolver esta problemática lo antes posible".

Finalmente, el también vocero de Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Seguimos Haciendo Historia", señaló que, por la intervención de servidores públicos del PAN en las protestas vecinales, se presentará una denuncia ante las instancias correspondientes.

"Vamos a denunciar ante la Contraloría de la Ciudad de México las distintas denuncias, porque funcionarios públicos en horarios laborales están desviando recursos, porque un servidor público en horarios laborales tiene

que estar trabajando y no haciendo grilla. Entonces vamos a interponer la denuncia y le vamos a pedir a Eduardo Santillán, porque como este es un asunto que se está mezclado con lo político y las campañas, que se pueda meter la misma denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México".

Finalmente, anunció que la próxima semana presentará casos de gobiernos panistas que llevan años sin resolver la contaminación del agua en sus entidades.

[Redacted content]

2024-04-13

César Cravioto señaló que funcionarios panistas de Benito Juárez están detrás de los bloqueos a avenidas por el tema del agua contaminada; Morena presentará una denuncia ante la Contraloría capitalina

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://losreporteros.mx/cesar-cravioto-senalo-que-funcionario-panistas-de-benito-juarez-estan-detras-de-los-bloqueos-a-avenidas-por-el-tema-de-agua-contaminada-morena-presentara-una-denuncia-ante-la-contraloria-capitalina/>

El morenista César Cravioto y vocero de Clara Brugada, denunció que funcionarios panistas de la alcaldía Benito Juárez y Álvaro Obregón, están detrás de la campaña de miedo sobre el agua contaminada, además de incitar a bloquear avenidas para dañar al gobierno de la Ciudad de México,

Durante una conferencia de prensa, el Senador por Morena señaló que políticos cercano al candidato de la derecha capitalina, Santiago Taboada y a Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, son quienes incitan a los ciudadanos de la ciudad a manifestarse, en lugar de coordinarse con el gobierno capitalino para solucionar el problema del agua potable.

Los actuales alcaldes en funciones de Álvaro Obregón y Benito Juárez y su equipo, en lugar de ayudar a resolver el problema se cruzan de brazos y sólo le echan politiquería. En lugar de coadyuvar, a resolver la problemática, lo que están haciendo es azuzar.

Sostuvo Cravioto Romero.

Además de usar el tema del agua como botín político y no ayudar a su solución, funcionarios #panistas de #BJ se dedican a hacer politiquería y a cerrar calles. Tantita vergüenza. En conferencia de prensa desde @MorenaCiudadMex: [pic.twitter.com/hjwa4biQOU](https://twitter.com/hjwa4biQOU) César Cravioto (@craviotocesar) April 13, 2024

El senador presentó imágenes para exhibir a Alejandra Sánchez Munive, subdirectora "A" de la Alcaldía Benito Juárez, durante las protestas y en horario laboral, Sánchez Munive participa activamente en los eventos de Santiago Taboada.

También, mostró imágenes en donde aparece José Luis Armando López Paz, líder coordinador de Proyectos B en Benito Juárez, junto a Maricarmen Porcayo fueron captados en el lugar del bloqueo y son personas allegadas a Federico Döring.

Por su parte, la candidata a diputada local por el Distrito 18, por la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", Camila Martínez, destacó que el Gobierno de la Ciudad de México es la única instancia que ha brindado ayuda a los afectados.

En ese sentido, Martínez Gutiérrez llamó a no partidizar el tema del agua potable en la alcaldía, porque es necesario informar de manera veraz y oportunas ya que se trata del acceso al agua y a la salud.

El morenista César Cravioto que ante la presencia de funcionarios panistas en las protestas durante el bloqueo de la avenida Insurgente, presentará una denuncia en la Contraloría de la Ciudad de México y al Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) por el presunto desvío de recursos.

Te puede interesar:

AMLO realiza gira por el sureste mexicano, supervisa los avances de la construcción de la planta de ciclo combinado en Valladolid, Yucatán y viaja en el Tren Maya hacia Quintana Roo

2024-04-12

PAN está detrás de campaña del miedo por aguaRelacionado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elsoberano.mx/2024/04/12/funcionarios-panistas-participan-en-bloqueo-de-avenida-insurgentes-cesar-cravioto/>

El Senador de la república, César Cravioto denunció la presencia de trabajadores en activo de las Alcaldías Álvaro Obregón y de Benito Juárez en el bloqueo que mantienen en Avenida Insurgentes con motivo del tema del agua.

Cravioto Romero condenó que personajes cercanos a Santiago "Tajada", así como a Lía Limón, inciten a esta movilización en lugar de buscar junto con las autoridades capitalinas una solución a este asunto.

En conferencia de prensa, presentó imágenes, acompañado por la candidata a alcaldesa de Benito Juárez, Lety Varela, en donde se observa -durante las protestas y en horario laboral- a Alejandra Sánchez Munive, subdirectora "A" de la Alcaldía Benito Juárez, quien además participa activamente en los eventos que Santiago "Tajada" realiza por la Ciudad. Lo mismo sucede con José Luis Armando López Paz, líder coordinador de Proyectos B en Benito Juárez; él y Maricarmen Porcayo, quien también ha sido captada en el lugar del bloqueo, son personas allegadas a Federico Döring.

"Los actuales alcaldes en funciones de Álvaro Obregón y Benito Juárez y su equipo, en lugar de ayudar a resolver el problema se cruzan de brazos y sólo le echan politiquería. En lugar de coadyuvar, a resolver la problemática, lo que están haciendo es azuzar, azuzar; pero esto ya se les revirtió tanto en Benito Juárez como en Álvaro Obregón, porque la gente, cuando hay un problema, lo que quiere es que las distintas autoridades participen en la solución de los problemas".

Por su parte, Camila Martínez, candidata a Diputada Local por el Distrito 18, por la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia", destacó que el Gobierno de la Ciudad de México es la única instancia que ha brindado ayuda a los afectados.

Detalló que se ha dado atención médica gratuita a los vecinos, además de que se ofrece suministro alternativo de agua potable y, en el caso de las personas discapacitadas y los adultos mayores, las autoridades capitalinas se están encargando de limpiar sus cisternas.

"Desde aquí queremos hacer un llamado a los distintos partidos políticos a no partidizar el tema; el tema del agua es un tema fundamental, es un tema de acceso a la salud, es un tema de sanidad, y lo primero que necesitamos es poder informar de manera veraz a las vecinas y a los vecinos para que se pueda resolver esta problemática lo antes posible".

Finalmente, el también vocero de Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Seguimos Haciendo Historia", señaló que, por la intervención de servidores públicos del PAN en las protestas vecinales, se presentará una denuncia ante las instancias correspondientes.

"Vamos a denunciar ante la Contraloría de la Ciudad de México las distintas denuncias, porque funcionarios públicos en horarios laborales están desviando recursos, porque un servidor público en horarios laborales tiene que estar trabajando y no haciendo grilla. Entonces vamos a interponer la denuncia y le vamos a pedir a Eduardo Santillán, porque como este es un asunto que se está mezclado con lo político y las campañas, que se pueda meter la misma denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México".

Asimismo, Cravioto Romero denunció la actuación de la actual alcaldesa de Álvaro Obregón, Mariana Rodríguez Mier y Terán, quien se ha dedicado a hacer proselitismo político a favor de Lía Limón en diversos medios. El vocero de Clara Brugada mencionó que se denunciará ante la Contraloría de la Ciudad de México y se solicitará al Congreso de la Ciudad que nombre una persona titular de la alcaldía que cumpla con sus funciones constitucionales, para que así Rodríguez y Mier se enfoque en coordinar la campaña de Limón García.

Finalmente, anunció que la próxima semana presentará casos de gobiernos panistas que llevan años sin resolver la contaminación del agua en sus entidades.

2024-04-13

Estamos preparados para defender en los tribunales lo que vamos a ganar en las urnas: Eduardo Santillán

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/estamos-preparados-para-defender-en-los-tribunales-lo-que-vamos-a-ganar-en-las-urnas-eduardo-santillan/>

El representante de Morena ante el IECM sostuvo que la compra del voto por parte de la oposición podría poner en riesgo la elección del 2 de junio. Indicó que se ha identificado el uso excesivo de recursos por parte de algunos candidatos del PRIAN. Se pedirá al Congreso de la CDMX nombre a una nueva alcaldesa sustituta en Álvaro Obregón porque la actual anda en campaña con Lía Limón: César Cravioto.

El representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Eduardo Santillán Pérez, señaló que ante su debacle el PRIANRD ha comenzado a generar elementos para descalificar el proceso electoral y judicializarlo.

Señaló que desde Morena se ha hecho un gran esfuerzo para documentar y evidenciar todas las irregularidades que el frente perdedor ha cometido desde que arrancó el proceso electoral en la capital del país.

Santillán Pérez sostuvo que entre los principales riesgos que se han detectado y que podrían afectar la elección del 2 de junio, está la compra del voto por parte de la oposición.

"Nos preocupa también la utilización de programas públicos en diversas alcaldías gobernadas por el PRIAN en donde personas beneficiarias están siendo obligadas a acudir a actividades de carácter político-electoral bajo la amenaza de ser retirados como beneficiarios de los programas sociales."

El morenista indicó que aunado a lo anterior, son preocupantes los casos de violencia que se han presentado -principalmente- relacionados con el retiro y destrucción de propaganda de los candidatos de Morena, PT y Partido Verde.

Asimismo, denunció la intromisión de funcionarios públicos del PAN, del PRI y del PRD en las campañas los cuales dijo han hecho uso de recursos públicos para promocionar a sus candidatos.

"Decirles que estamos preparados nosotros para defender en los tribunales lo que vamos a ganar en las urnas. Tenemos un esquema muy importante de defensa y estaremos haciendo este ejercicio permanente de denuncia, como lo hemos hecho en otras ocasiones; reiteramos la necesidad de que el proceso se lleve a cabo en condiciones de paz y de tranquilidad".

Finalmente, mencionó que se ha identificado el uso excesivo de recursos por parte de algunos candidatos de oposición y por ende el rebase de los topes de campaña situación por la que dijo, presentará las denuncias correspondientes.

Por su parte, el senador César Cravioto evidenció a la alcaldesa en funciones de Álvaro Obregón, Mariana Rodríguez, quien en las redes oficiales de la demarcación y en horario de trabajo se ha dedicado a promocionar a Lía Limón.

"En lugar de estar trabajando se ha dedicado a sacar mensajes en favor de Lía Limón, por supuesto que lo vamos a denunciar en la Contraloría, pero también en el Congreso de la Ciudad de México. En lugar de que esté

trabajando la señora, está de porrista de la candidata".

El también vocero de Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Seguimos Haciendo Historia", indicó que solicitará a los diputados locales se nombre a una nueva alcaldesa en esa demarcación porque es evidente que la actual no cumple con sus responsabilidades.

[Redacted text block containing multiple lines of obscured content]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

2024-04-12

Tabé se tambalea rumbo a la reelección en la MH

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/04/12/tabe-se-tambalea-rumbo-a-la-reeleccion-en-la-mh/>

Visitas

En octubre, cuando el panista anunció su reelección, destinó 1.1 mdp para realizar su informe y difundir propaganda.

Omar Montalvo

Grupo Cantón

Ciudad de México.- A dos meses de la jornada electoral del domingo 2 de junio, Mauricio Tabé, candidato de la oposición a la alcaldía Miguel Hidalgo, ha descendido en las preferencias electorales de diversas encuestas, superado en algunos casos por su oponente Miguel Torruco, de Morena.

Lo anterior, a pesar del derroche de recursos públicos para promocionarse bajo el lema "Ya tu sabe Tabé" y "Vamos por más" desde su segundo informe de gobierno.

"(Los) gastos para que la persona titular de la alcaldía pudiera llevar su segundo informe de gobierno por 1 millón 167 mil 474 pesos", declaró la Subdirección de Recursos Financieros en Miguel Hidalgo a cargo de Carlos Jiménez, en respuesta a una solicitud de información.

Ya son 20 puntos de ventaja, pero no aflojamos el paso ni nos confiamos. Tenemos que ganar contundentemente para demostrar que Miguel Hidalgo es bastión de la libertad y la democracia.#MHSeDefiende pic.twitter.com/G5razSRzJC

Mauricio Tabé Echartea (@mauriciotabe) April 12, 2024

Entre los pocos documentos que la alcaldía ha revelado, destacó el contrato por adjudicación directa que la administración de Tabé solicitó por el "servicio de difusión del segundo informe" cuyo monto es de 700 mil pesos.

Este documento se adjudicó a la persona física José Carlos Ávila Sosa.

Entre otras especificaciones, la versión pública del documento pidió spots digitales para puestos de periódicos con pantallas digitales; espectaculares autosoportados impresos; publicidad en parabuses digitales y su versión impresa para parabuses sin esta tecnología.

El gobierno panista también solicitó soportes de publicidad en columnas digitales e impresas; spots para vallas con pantalla digital; y hasta la difusión de un minuto en dos cines ubicados en Miguel Hidalgo.

La mejor manera de gobernar es escuchar a los ciudadanos. Y los vecinos de la colonia Tlaxpana me reiteraron que defenderán Miguel Hidalgo. #MHSeDefiende pic.twitter.com/ej4lZR4X6v

Mauricio Tabé Echartea (@mauriciotabe) April 12, 2024

Como datos de la ficha técnica del servicio de difusión solicitado, la administración de Tabe pidió tomar en cuenta que los digitales e impresos tendrán "difusión del segundo informe de gobierno a través de mobiliario público urbano disponible en la demarcación de la alcaldía Miguel Hidalgo".

El evento en cuestión fue utilizado por el alcalde con licencia no sólo para presentar la segunda entrega del balance que ha tenido su gobierno.

También fue aprovechado por Mauricio Tabe para anunciar su contienda en las elecciones de 2024 en busca de su reelección, por lo que incluso el mensaje "Vamos por más" podría ser considerado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) como un acto anticipado de campaña.

"Esta no es la primera ocasión en que el panista es señalado de adelantarse a los tiempos electorales, pues en 2021 cuando contendió por la demarcación, el Tribunal Electoral local (TECM) confirmó que Mauricio Tabe realizó promoción personalizada y actos anticipados de campaña.

La 16 de Septiembre también se suma a la defensa de Miguel Hidalgo. Aquí optamos por la libertad, no queremos el autoritarismo de Morena. #MHSeDefiende pic.twitter.com/HNO55BfD4z

Mauricio Tabe Echartea (@mauriciotabe) April 11, 2024

Dato

El informe de gobierno fue aprovechado por Tabe para anunciar su reelección, lo que podría ser considerado un acto anticipado de campaña.

2024-04-12

"Los violentadores no pueden estar en cargos ni en candidaturas, deben estar en la cárcel": Maricela Gastelú

Autor: Fabian Jiménez N.

Género: Nota Informativa

<https://indicadorpolitico.com.mx/?p=33006>

*Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero, es exhibido como deudor alimentario y violentador de mujeres.

El escenario electoral en Morena en la CDMX entró en crisis de gran magnitud, donde las huestes del ex alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, por la imposición a la candidatura de Janecarlo Lozano a la alcaldía maderense. No todo quedo ahí, ya que la fractura que prevalece en las bases de Morena en la Gustavo A. Madero ante la imposición de Lozano Reynoso, ya afectó de manera directa la campaña de Clara Brugada, y está a un tris de que le pegue a su abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum.

Se les desbordó...y los daños colaterales en el partido guinda ya es de pre ocupación por

haber aceptado ante la ilegalidad de ser candidato a un deudor alimenticio y violentador de mujeres, como lo es Jeancarlo Lozano Reynoso.

El pasado 15 de febrero de 2022, Adrián Rueda en su columna "Capital político" del periódico Excelsior, señalo que "¿Vas a votar por Janecarlo (entonces candidato a diputado por el PRD), un delincuente en potencia que tiene cuatro averiguaciones previas por abuso sexual, violencia familiar, usurpación de funciones y abuso de autoridad?

"Yo te digo a ti, denunciante, que estoy contigo. Que estoy a tus órdenes para ir a la Fiscalía a integrar las respectivas carpetas de investigación; cuentas conmigo".

Eran tiempos de campaña y quien habla es el diputado de Morena Nazario Norberto

Sánchez, quien en un debate previo a las elecciones en la Ciudad de México acusó al

entonces perredista Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso de delincuente.

En el debate, Nazario fue muy claro al calificar a Janecarlo de delincuente, con al menos cuatro averiguaciones previas abiertas, y pedir a los afectados que lo contactaran para presentarlo ante la Fiscalía.

Con información del portal SDP Noticias (@sdpnoticias) con fecha del 25 de noviembre de 2021, "el diputado local por Morena, Janecarlo Lozano, fue exhibido como deudor

alimentario frente al Congreso de la Ciudad de México (CDMX)".En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,

colectivas feministas que impulsan la Ley Sabina, exigen la creación de un Registro Nacional de Deudores Alimentarios exhibiendo los nombres de hombres y padres irresponsables.

La Ley Sabina busca, entre otras cosas, evitar que los padres que se niegan a pagar la pensión alimenticia a sus hijos e hijas puedan ocupar cargos públicos o buscar ocupar uno.

Violentador de mujeres Janecarlo Lozano...

El diputado local con licencia por Morena de la CDMX, y candidato a la alcaldía Gustavo Madero, Janecarlo Lozano, fue denunciado por su esposa, Mahogany Bustos Sánchez, por violencia de género ante la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena.

Según pudo saber LPO, la denuncia fue presentada el pasado 18 de enero con acuse de recibo del Comité Ejecutivo Nacional del partido guinda. Según la misma, Mahogany Bustos Sánchez fue atacada verbal y físicamente por el diputado luego de que este iniciara una discusión en el interior de su vehículo cuando realizaban un viaje junto a sus hijos.

El documento sostiene que el legislador la "quiso bajar y la ofendió con palabras

como idiota, mamona, imbécil y pendeja" a lo que la denunciante se defendió y exigió respeto, lo que provocó que el diputado la jalara del brazo y bajara a la niña que circulaba junto a ellos.

A raíz de esto, la denunciante sufre hematomas en el costado izquierdo de la cara, en el ojo del mismo lado y sangrado interno en la piel como así también laceraciones en la parte superior izquierda del labio.

Una denuncia obtenida por SDPnoticias, explica que el diputado tiene denuncias por Violencia familiar

Abusos físicos y verbales

No es la primera vez que el diputado que aspira a ser alcalde es denunciado por este tipo de violencia. En la Procuraduría General de Justicia de la [CDMX](#) consta una denuncia previa bajo el folio FGAM/GAM-4/T-2/01370/11-5. Asimismo, el [Instituto Electoral](#) de la [CDMX](#) (IECM) determinó que el diputado incurrió en violaciones a la normatividad relacionada con la presentación de su informe de labores.

Tras la reforma al artículo 38 de la Constitución que permitió que para este 2024, ni deudores alimentarios ni violentadores de mujeres puedan llegar al poder, el Instituto Nacional [Electoral](#) se encuentra en la revisión de candidaturas para garantizar que ninguna persona que aspira a un cargo federal, esté en este supuesto.

Ahora, la Constitución prohíbe que cualquier persona "sea registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público" si tiene "sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual.

Tiene el objetivo de suspender derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a agresores sexuales y deudores alimentarios.

"Los violentadores no pueden estar en cargos ni en candidaturas, deben estar en la cárcel": Maricela Gastelú

En el programa "Diálogos con tus [Candidatos](#)", transmitido por la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO), el pasado 11 de abril del presente año, asistió Maricela Gastelú, candidata de la alianza 'Va por la [CDMX](#)', quién mostró capacidad e inteligencia para ser la próxima alcaldesa de la Gustavo A. Madero.

Dónde a pesar de haber sido invitado "le sacó" al debate frontal, Janecarlo Lozano Reynoso, candidato de Morena a la alcaldía maderense, quién tiene actualmente una denuncia por violentador de mujeres.

"Yo estoy segura que la alcaldía se va a definir entre mujeres. Porque es tiempo de mujeres, porque, además, nuestra alcaldía es de las más inseguras para ser mujer.

La violencia no está afuera, la violencia está adentro, por eso, cómo mujeres maderenses, no podemos votar por VIOLENTADORES", dijo Maricela Gastelú.

Los VIOLENTADORES no pueden estar en cargos ni en candidaturas, "deben estar en la cárcel, ahí deben estar las personas que se atreven a fallarle a los hijos, a las mujeres a las esposas, pero aquí, hay dos abogadas y se toparon con mujeres, y se toparon con la Ley y no vamos a permitir que esta alcaldía siga siendo botín de violentadores", finalizó.

Ver #video en...

#Junt@sEsPosible

#VaPorTuSeguridad

#Elecciones2024

#ElCambioViene

#Vota2dejunio

#CDMX

#GAM

Así es como estaré compartiendo con todos ustedes #MiColumnaDeHoy ¿Rozón... y?, y me pongo a sus órdenes en el sitio web: <https://www.facebook.com/fabianjimeneznarvaez1>, correo electrónico: fabianjimeneznarvaez@gmail.com, twitter: [fabian7511](#), instagram: [fabianjimenezn](#), y en la página de Facebook, me puedes encontrar como @Fajinar

2024-04-12

Todos saben de fiscalización, menos los auditores monitoristas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://circulorojo.org/2024/04/12/todos-saben-de-fiscalizacion-menos-los-auditores-monitoristas/>

Por: Sebastián Godínez Rivera

Les he platicado de los auditores monitoristas y la labor que desempeñan, sin embargo, he podido constatar que cuando hacen su trabajo los partidos siempre saben más de esos temas, léase en tono sarcástico. Observando el trabajo de los y las auditoras, muchas veces los actores políticos son quienes intentan bloquear la labor de estos funcionarios.

Los y las auditoras se encargan de tomar fotos de todos los elementos que se utilizan durante los eventos, entiéndase carteles, mantas, banderas, podiums, equipo de sonido, drones etc. La principal razón por la que se toman estos elementos, es porque generan beneficios a las candidaturas que están en dicho evento. A veces es difícil entender eso, los partidos buscan reducir costos y en muchas ocasiones pretenden que varias cosas no sean tomadas.

Puede que en algunos casos se piense que el objetivo de registrar la mayor cantidad de elementos utilizados es por capricho. La realidad es que las leyes que rigen a los auditores son la Constitución, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Fiscalización del INE y los acuerdos del instituto y las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como pueden ver, son varios marcos normativos los que rigen las labores de fiscalización. Ahora bien, debe tomarse en cuenta que todo lo utilizado en estos eventos, independientemente si van en coalición o en candidatura común, la presencia de objetivos genera beneficios. Lamentablemente eso no lo entienden muchos partidos y se aferran a sostener que no son de ellos, no pertenecen al candidato o simplemente no saben cómo llegó eso al evento.

Es sabido que en tiempo electoral los actores buscan las formas para perjudicar a sus rivales, una herramienta utilizada es la fiscalización. Empero, deben entender que la vigilancia no solo aplica para unos y para ellos no, esto debido al marco jurídico al cual están sujetos. Además, el uso de recursos públicos durante el proceso electoral no es un cheque en blanco, sino que deberían actuar con mayor responsabilidad y transparencia.

Quizá lo antes descrito puede catalogarse como el deber ser, no obstante, en la realidad lo que los partidos y candidatos deberían hacer es estar al tanto de las resoluciones que emiten las autoridades administrativa y jurisdiccional. Ahí reside la esencia de la fiscalización durante y después del proceso electoral, que es piedra angular de la competencia política. Supuestamente las diversas candidaturas cuentan con equipos en diversos rubros los cuales les informan donde pueden o no llevarse a cabo varias acciones.

A pesar de eso, he olvidado que los partidos conocen mucho más que el personal del INE o el Tribunal Electoral (léase con sarcasmo) debido a que tienen la osadía de presionar o incluso argumentar que se toman cosas que no deberían. Son los y las representantes quienes en algunos casos debaten los hallazgos y al momento de comparecer se deslindan de un sinnúmero de elementos que generan beneficios a los candidatos, como si de generación espontánea se tratara.

Con todo eso en las últimas semanas se han suscitado desencuentros entre los partidos y el personal de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. Hace unas semanas se hizo pública la denuncia en el Consejo General del

instituto, que unas personas quisieron sobornar a un auditor para evitar que continuara con la revisión de una casa de campaña. Estos hechos no solo muestran los intentos para minar la labor fiscalizadora, sino que también son un vehículo para ocultar gastos.

Varios personajes políticos se han envalentonado para criticar y en otros casos amedrentar a estos funcionarios. He tenido la oportunidad de escuchar testimonios a quienes les han dicho si quiere fiscaliza hasta el perro, toma los árboles, arbustos y rejas del parque; el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) ha dicho que podemos pegar pendones en los árboles y estas citas son una mínima parte de lo que seguramente viven los y las auditoras en el país.

Finalmente, a lo largo de estas líneas he expuesto otra perspectiva de cómo los partidos intentan frenar la labor de fiscalización. Sugiero a las y los lectores leer este último apartado con cuidado, puesto que los especialistas en fiscalización son los partidos políticos y no necesariamente por tener las mejores prácticas. Al contrario, desde unas anteojeras de superioridad pretenden enseñar al personal del [INE](#) cómo hacer su trabajo.

Los actores políticos pretenden demostrar que saben más que el propio personal de fiscalización y en algunos casos intentan bloquear la labor fiscalizable. Esto no quiere decir que los auditores sean superiores, pero conocen sus funciones y están en constante capacitación de eventos, monitoreo en vía pública, búsquedas en internet etc. Considero una falta de respeto el intentar descalificar el trabajo de auditorías y que los institutos políticos intenten imponer su verdad.

En conclusión, si quieren conocer más sobre las atribuciones de los y las auditoras y sus funciones se pueden consultar los acuerdos del [INE](#) COF/010/2023; los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos políticos que emitió el [INE](#); o las sentencias SUP-JDC-255/2023 Y SUP-JE-1423/2023 de la Sala Superior. Antes de cerrar el texto y si llegaron hasta esta parte es obvio que los partidos son especialistas en este tema, pero hay un cuestionamiento que yo dejaría.

¿Por qué si son expertos en temas de fiscalización el [INE](#) y el Tribunal [Electoral](#) (sin importar la fase del proceso electoral) siempre sancionan a los partidos?

Sebastián Godínez Rivera es licenciado en Ciencias Políticas y Sociales. Cursó un diplomado en Periodismo en la Escuela de Periodismo Carlos Septién. Fue profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente, es columnista en [Latinoamérica21](#), [Politicx](#) y conductor del programa de radio [Café, política y algo más](#).

Lo expresado en este espacio es sólo responsabilidad del que escribe, no refleja la política de [Círculo rojo](#): el encuentro con la noticia. Cualquier reclamación, legal o civil, deberá de hacerse directamente con el autor. Los colaboradores laboran de forma voluntaria y personal sin alguna relación de trabajo ni comercial con este medio de comunicación